

Informe de Investigación:

Descripción y Evaluación de las Condiciones Educativas y de Acceso a Beneficios de los Estudiantes Indígenas en Chile

Análisis estadístico a partir de las bases de datos de Educación Media y Educación Superior del Ministerio de Educación de Chile

Christian Blanco J.
*Licenciado en Sociología
Licenciado en Filosofía
Universidad de Chile*

Francisco Meneses P.
*M.A. Economía Aplicada
U. de Wisconsin-Madison
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile*

Mayo de 2010

Información de Contacto

Christian Blanco
chblancoj@gmail.com

Francisco Meneses
fmenese@gmail.com

Contenido

I.	Índices de Gráficos, Figuras, Tablas y Siglas	4
1.	Índice de Gráficos	4
2.	Índice de Figuras.....	4
3.	Índice de Tablas.....	4
4.	Listado de Siglas.....	6
II.	Resumen Ejecutivo	7
III.	Objetivos.....	9
a.	General.....	9
b.	Específicos.....	9
IV.	Estudiantes Indígenas en la Educación Chilena	10
1.	La Población Indígena en Chile	10
2.	Etnicidad y Educación.....	10
3.	Beneficios Educativos a los que Pueden Acceder Alumnos Indígenas	12
c.	Beneficios Educativos Generales	15
d.	Beneficios Específicos para Alumnos de Ascendencia Indígena	16
4.	Desigualdades en la Educación Media y hacia la Educación Superior	17
5.	Principales Problemas del Acceso a la Educación Superior.....	19
a.	Exclusión Social.....	20
b.	Preparación inadecuada.....	20
c.	Limitaciones financieras.....	21
6.	Contexto Institucional de Investigación.....	21
V.	Variables del Estudio.....	22
VI.	Metodología de la Investigación	23
1.	Fuentes de Información	23
2.	Alcance del Estudio	24
3.	Técnicas de Análisis.....	25
a.	Estadística Descriptiva.....	25
b.	Indicadores de Cobertura y Accesibilidad por Etapas del Proceso de Otorgamiento de los beneficios	25
c.	Distinción de Análisis entre Alumnos Egresados de Cuarto Medio y Matriculados en la Educación Superior	25
VII.	Análisis de Resultados.....	26
1.	Identificación de Estudiantes Indígenas	26
a.	Bases de Identificación de Alumnos Indígenas.....	26

b.	Identificación de alumnos según Beca PSU y ascendencia étnica	26
2.	Caracterización de las Condiciones Socioeconómicas	27
a.	Ascendencia étnica y región	27
b.	Comunas con mayor proporción de alumnos indígenas.....	28
c.	Ascendencia étnica y sexo de alumno	29
3.	Caracterización de las Condiciones de la Educación Media	29
a.	Ascendencia Étnica y Dependencia del Establecimiento de Origen	29
b.	Ascendencia Étnica y Tipo de Educación: Técnico-Profesional y Científico- Humanista	30
c.	Ascendencia Étnica y Promedio NEM.....	30
4.	Caracterización de las Condiciones de la Educación Superior	31
a.	Matrícula de Educación Superior según Dependencia del Establecimiento de Origen y Ascendencia Étnica	31
b.	Distribución por Tipo de Institución de Educación Superior	31
c.	Ascendencia Étnica y PSU.....	33
5.	Caracterización de las Condiciones de Acceso a Beneficios Educativos.....	34
a.	Acceso a Beneficios del MINEDUC	34
b.	Acceso a Beneficios de la JUNAEB	39
c.	Acceso a Beneficios de la Comisión Ingresar.....	43
d.	Resumen de Acceso a Beneficios del Estado Chileno según Etnicidad.....	45
6.	Evaluación de la Efectividad y Adecuación del Sistema de Beneficios	47
a.	Efectividad de Beneficios del MINEDUC.....	47
b.	Efectividad de Beneficios de la JUNAEB	50
c.	Efectividad de Beneficios de la Comisión Ingresar.....	50
VIII.	Discusión, Conclusiones y Recomendaciones.....	51
1.	Educación y Etnicidad en Chile	51
2.	Programas de Beneficios Educativos para la Población Indígena.....	52
3.	Conclusiones y Recomendaciones	53
IX.	Bibliografía	54
X.	ANEXO	55

I. ÍNDICES DE GRÁFICOS, FIGURAS, TABLAS Y SIGLAS

1. ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Distribución NEM según Dependencia, 2009	18
Gráfico 2 – Puntajes PSU y NEM según Dependencia, 2009	19

2. ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 – Etapas del proceso de Otorgamiento de Beneficios MINEDUC	15
Figura 2 – Etapas del Proceso de Otorgamiento de Beneficios JUNAEB y Comisión Ingresos	16

3. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Evolución Indicadores Educativos 1996-2006 según etnicidad, CASEN 2006	11
Tabla 2 – Resumen de Beneficios Estatales para la Educación Superior	12
Tabla 3 – Requisitos de Asignación y Alumnos Beneficiados según Programa de Becas y Agencia Administradora	13
Tabla 4 – Cobertura y Monto Promedio Entregado según Programa de Becas y Agencia Administradora	14
Tabla 5 – Resumen de Variables del Estudio según Ámbito de Referencia	22
Tabla 6 – Resumen de Fuentes de Información de Alumnos Indígenas	26
Tabla 7 – Alumnos según Ascendencia Étnica y Región de Origen	27
Tabla 8 – Comunas con mayor proporción de alumnos indígenas (top 60)	28
Tabla 9 – Ascendencia Étnica por Sexo para Egresados de Cuarto Medio	29
Tabla 10 – Dependencia del Establecimiento de Origen según Etnicidad	29
Tabla 11 – Tipo de Enseñanza según Etnicidad	30
Tabla 12 – Promedio de Notas de Enseñanza Media Según Etnicidad y Tipo de Educación	30
Tabla 13 – Matriculados en la Educación Superior según Establecimiento de Origen y Etnicidad	31
Tabla 14 – Matriculados en la Educación Superior según Tipo de Institución y Etnicidad	31
Tabla 15 – Matrícula en Educación Superior por Sexo y Etnicidad	32
Tabla 16 – Matrícula en la Educación Superior por Sexo para Estudiantes Indígenas	32
Tabla 17 – Matrícula en la Educación Superior por Tipo de Institución y Sexo para Estudiantes Indígenas	32
Tabla 18 – Matrícula en la Educación Superior por Tipo de Institución y Sexo para Estudiantes No Indígenas	33
Tabla 19 – Rendición de PSU según Etnicidad	33

Tabla 20 – Puntaje Promedio PSU según Etnicidad.....	34
Tabla 21 – Postulación y Pre-selección para Beneficios MINEDUC Egresados de Cuarto Medio	34
Tabla 22 – Postulantes a Beneficios MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad .	35
Tabla 23 – Pre-seleccionados Beneficios MINEDUC por Nivel de Ingreso y Etnicidad	35
Tabla 24 –Beneficiados MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad.....	36
Tabla 25 – Beneficiados MINEDUC Según Ruralidad y Etnicidad	37
Tabla 26 – Beneficiados MINEDUC por Región de Origen y Etnicidad	37
Tabla 27 – Beneficiados MINEDUC según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio.....	38
Tabla 28 – Beneficiados MINEDUC según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior.....	38
Tabla 29 – Beneficiados MINEDUC por Tipo de Beca y Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio	38
Tabla 30 – Beneficiados MINEDUC según Tipo de Beca y Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior	39
Tabla 31 – Beneficiados JUNAEB según Nivel de Ingreso y Etnicidad.....	40
Tabla 32 – Beneficiados JUNAEB según Ruralidad y Etnicidad	40
Tabla 33 – Beneficiados JUNAEB según Región de Origen y Etnicidad.....	41
Tabla 34 – Beneficiados JUNAEB según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior.....	42
Tabla 35 – Beneficiados JUNAEB según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio	42
Tabla 36 – Beneficiados JUNAEB según Tipo de Beca y Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio	42
Tabla 37 – Beneficios JUNAEB según Tipo de Beca y Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior.....	43
Tabla 38 – Beneficiados Comisión Ingresa Según Nivel de Ingreso y Etnicidad.....	43
Tabla 39 – Beneficiados Comisión Ingresa según Ruralidad y Etnicidad	44
Tabla 40 – Beneficiados Comisión Ingresa Según Región de Origen y Etnicidad....	44
Tabla 41 – Beneficiados Comisión Ingresa según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior.....	45
Tabla 42 – Beneficiados Comisión Ingresa según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio	45
Tabla 43 – Beneficiados Totales según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio	45
Tabla 44 – Beneficiados Totales según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior.....	46
Tabla 45 – Beneficiados Totales según Agencia Administradora y Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio	46

Tabla 46 - Beneficiados Totales según Agencia Administradora y Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior	47
Tabla 47 – Puntaje Promedio PSU según Nivel de Ingreso y Etnicidad	47
Tabla 48 – Pre-Seleccionados MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad	48
Tabla 49 – Porcentaje de Postulantes Beneficiados MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad.....	48
Tabla 50 – Porcentaje de Preseleccionados según Matrícula en la Educación Superior para la Estudiantes Indígenas.....	49
Tabla 51 - Porcentaje de Preseleccionados según Matrícula en la Educación Superior para la Estudiantes No Indígenas.....	49
Tabla 52 – Porcentaje de Postulantes Beneficiados JUNAEB según Tipo de Beneficio y Etnicidad.....	50
Tabla 53 – Resumen de Resultados Generales en Valores Absolutos.....	55

4. LISTADO DE SIGLAS

BB	Beca Bicentenario
BEA	Beca de Excelencia Académica
BEMES	Beca de Mantención
BEP	Beca Estudiante de Pedagogía
BHP	Beca Hijo de Profesor
BI	Beca Indígena
BIT	Beca de Integración Territorial
BJGM	Beca Juan Gómez Millas
BNM	Beca Nuevo Milenio
BPR	Beca Presidente de la República
BRI	Beca de Residencia Indígena
CAE	Crédito con Aval del Estado
CONADI	Corporación Nacional Indígena
CRUCH	Consejo de Rectores de Universidades de Chile
DEMRE	Departamento de Medición y Registro, Universidad de Chile
EPSU	Beca de Excelencia Prueba de Selección Universitaria
FSCU	Fondo Solidario de Crédito Universitario
JUNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile
NEM	Notas de Enseñanza Media
PSU	Prueba de Selección Universitaria
RECH	Registro de Estudiantes de Chile
RUN	Rol Único Nacional
SIES	Sistema de Información de Educación Superior
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
TP	Técnico-Profesional
U	Universitario/a

II. RESUMEN EJECUTIVO

i. Presentación de la investigación

La presente investigación tiene como objetivo realizar una descripción y evaluación de las condiciones educativas y de acceso a beneficios de los estudiantes indígenas en Chile, realizada a partir de análisis mediante bases de datos primarias de carácter censal. Se empalman por primera vez bases de datos de la prueba SIMCE, Educación Media y Educación Superior del Ministerio de Educación de Chile, la Junta Nacional de Auxilio Escolar, la Comisión Ingresos y el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo. El estudio consiste –complementando el análisis de las variables educativas– en la identificación de los alumnos indígenas, una exposición comprensiva de las variables socioeconómicas, institucionales, de acceso a beneficios y de desempeño académico en la educación media y las pruebas estandarizadas de selección universitaria.

ii. Relevancia de la Investigación

El importante esfuerzo de sistematización de la información proveniente de las diversas bases de datos constituye por sí sólo un producto de gran valor científico, por un lado, y con gran potencia interpretativa para la generación de políticas públicas. Este trabajo, por su carácter inédito, constituye una línea de base para la investigación respecto de las políticas educativas para poblaciones indígenas en nuestro país. Si bien esta primera aproximación no tiene toda la profundidad que ofrece este campo temático, cualquier otro intento de abordar la problemática de la relación entre educación y etnicidad con miras al desarrollo con equidad contará con una serie de elementos centrales de contextualización.

Por lo tanto, este documento tiene la relevancia metodológica de permitir –mediante una fusión de bases de datos– la identificación individual de un porcentaje representativo de la realidad educativa indígena nacional. Futuros esfuerzos podrán complementar el presente trabajo incluyendo a estudiantes que se hayan rezagado y a aquellos que retomen sus estudios luego de abandonarlos, pues en este estudio se incorporó mayoritariamente a aquellos alumnos que completaron su educación en el tiempo esperado, por limitaciones de información.

Por otra parte, el estudio es teóricamente relevante no sólo por su novedad, sino porque las condiciones educativas de la población indígenas eran opacas para los analistas: no existía información clara y precisa sobre la temática. Por otra parte, contribuye al debate internacional sobre los efectos de becas y beneficios en la facilitación del acceso a la educación superior. El carácter censal de esta investigación sumado a los comparativamente buenos resultados de las políticas de beneficios en Chile, permite mejorar la fidelidad de los resultados y contribuye a la discusión internacional sobre el tema. La posibilidad

de replicar este estudio anualmente para las cohortes correspondientes, permitirá realizar análisis sincrónicos y diacrónicos en el futuro.

En términos prácticos, este estudio constituye un aporte sustancial a la política pública, pues otorga elementos analíticos respecto al impacto de los beneficios ofrecidos por el estado para compensar carencias de acceso a la educación superior, que les permitirán adecuarlos para incrementar su eficiencia y equidad.

iii. Principales resultados

La población estudiantil indígena nacional alcanza el 6,7% de la población egresada de cuarto medio y tiende a ser más pobre que el promedio nacional. Estos alumnos estudian en mayor proporción en la educación técnico-profesional. Además, los resultados muestran que los estudiantes indígenas rinden menos la PSU y obtienen peores resultados en ella. En consecuencia, tienden a ingresar en menor medida a la educación superior –un 37% versus un 43% de sus pares no indígenas – y, entre los que ingresan, la menor parte lo hace a la universidad. En términos de género, se aprecia una paridad en el ingreso a la educación superior, pero se diferencia en tanto las mujeres indígenas tienden a acceder más a educación superior técnica, mientras que los hombres lo hacen en mayor medida a la universidad.

Cuatro de cada cinco estudiantes indígenas que ingresa a la educación superior obtiene algún beneficio del Estado. Esto se debe –por un lado– a su mayor nivel de vulnerabilidad económica, efecto que se aminora por sus inferiores puntajes en la PSU. El 54% de los alumnos indígenas recibe algún beneficio del MINEDUC, especialmente la Beca Nuevo Milenio para estudios técnicos. El 19% de los alumnos recibe una beca específica a su condición étnica, por parte de la JUNAEB. Sin embargo, hay un 70% de demanda insatisfecha para este tipo de beneficios. Respecto del Crédito con Aval del Estado, los estudiantes indígenas del primer quintil tienden a los principales beneficiados, probablemente por los bajos requerimientos PSU del beneficio.

El análisis de resultados sugiere que para revertir las tendencias negativas es necesario potenciar los programas globales de apoyo a la población indígena, pues las condiciones de origen influyen en gran medida en su trayectoria educativa. Por otra parte, es necesario hacer un trabajo de mejoramiento de las expectativas de este grupo, pues desde sus contextos es más difícil proyectar un futuro educativo universitario. Además, será necesario realizar estudios cualitativos para evaluar la efectividad de los beneficios estatales en términos de su adecuación a las necesidades de los estudiantes indígenas. Finalmente, como una medida de alta efectividad en el corto plazo, se sugiere extender el número de becas disponibles que sean específicas para la población indígena.

III. OBJETIVOS

a. General

Realizar una descripción estadística comprensiva de las condiciones socioeconómicas, educativas y de acceso a beneficios de los estudiantes indígenas de educación media y superior en Chile.

b. Específicos

i. Objetivo N°1

Caracterizar de modo general las condiciones de tránsito de la educación media a la educación superior, enfocándose en las consecuencias para los estudiantes indígenas de Chile.

ii. Objetivo N°2

Caracterizar las condiciones socioeconómicas, educativas y de acceso a beneficios de los estudiantes indígenas de educación media y superior, enfocándose en el desempeño académico según las NEM y PSU.

iii. Objetivo N°3

Realizar una evaluación de la efectividad de los diversos sistemas de beneficios educativos ofrecidos por instituciones estatales en la población estudiantil indígena.

iv. Objetivo N°4

Indagar respecto de la influencia de factores socioeconómicos y educativos en la asignación de los beneficios a estudiantes indígenas.

IV. ESTUDIANTES INDÍGENAS EN LA EDUCACIÓN CHILENA

En los últimos años Chile ha mostrado importantes avances en materia educativa (OECD, 2009). Se ha aumentado de manera importante el acceso a la educación en sus distintos niveles, aumento que no ha sido homogéneo para los distintos niveles de educación –preescolar, básica, media y superior– como tampoco lo ha sido al interior de los distintos grupos de la población (CASEN, 2006). Para este estudio, tales diferencias son de particular interés en lo referente a la población indígena y no indígena.

1. LA POBLACIÓN INDÍGENA EN CHILE

Según la encuesta CASEN (2006) un total de 1.060.786 chilenos se auto-identifica como perteneciente a alguno de los nueve pueblos indígenas que reconoce el Estado, lo que equivale al 6,6% de la población del país. La encuesta clasifica como indígenas a los grupos identificados como: Mapuche (87.2%), Aymara (7.8%), Atacameño (2.8%), Diaguita (0.8%), Quechua (0.6%), Coya (0.3%), Rapa Nui (0.2%), Kawésqar (0.2%) y Yagán (0.1%).

La encuesta muestra también que la mayoría de la población indígena vive en las regiones Metropolitana (27.1%), seguido por la región de La Araucanía (23.9%) y luego Los Lagos (14.7%). La tendencia actual indica que –a través del tiempo– la población indígena ha tendido a migrar hacia las ciudades y a no habitar tanto en zonas rurales. La población indígena urbana subió desde un 51.7% en 1996 a un 69.4% en 2006. Sin embargo, en las zonas rurales, la concentración de grupos indígenas es mayor que la de grupos no indígenas.

Con respecto a pobreza, la encuesta CASEN mostró que la población indígena es más pobre que la población no indígena, con un 19% en esta clasificación, frente a un 13.3% en la población no indígena.

2. ETNICIDAD Y EDUCACIÓN

La educación chilena en esta última década ha presentado avances considerables a todo nivel y la población indígena no ha sido la excepción, a pesar de que mantiene menores niveles de acceso que el resto de la población, en la mayoría de las áreas, ha mejorado sus indicadores de forma importante.

La población indígena ha incrementado los índices de alfabetización de forma, pasando de niveles de analfabetismo de 10% en 1996 a 6,8% en el 2006. Mientras que el analfabetismo para la población no indígena disminuyó de un 4,6% en 1996 a 3,7% en el 2006. A su vez, los años de educación promedio se han mantenido estables para la población no indígena en 10,3 años, mientras que para la población indígena han aumentado de 7,3 años en 1996 a 8,7 años en el 2006.

Respecto a la educación preescolar, la cobertura para la población no indígena ha aumentado en forma significativa durante este periodo, creciendo de un 24,2% el año 1996 a un 37,1% el año 2006. Para la población indígena, en tanto, la cobertura preescolar ha aumentado de un 14% el año 1996 a un 34,9% el año 2006, presentando un aumento proporcionalmente mayor.

Respecto a la educación básica la cobertura ha aumentado para la población no indígena de un 91,2% el año 1996 a un 92,3% el año 2006. Para la población indígena, en tanto, la cobertura a aumentado de un 92,6% el año 1996 a un 93,3% el año 2006.

La cobertura en la educación media ha aumentado de forma sostenida los últimos 10 años, incrementándose desde un 62,7% el año 1996 a un 71,8% el año 2006, para la población no indígena. Para la población indígena, el cambio fue aún mayor, aumentado la cobertura de un 49,1% el año 1996 a un 69,8% el año 2006. La educación media y educación preescolar aumentaron su cobertura en aproximadamente 20 puntos porcentuales durante los últimos 10 años para la población indígena.

Por su parte, la cobertura neta en la educación superior para la población no indígena ha aumentado de un 21,5% el año 1996 a un 28,2% el año 2006, en tanto que para la población indígena la cobertura neta ha aumentado de un 9,6% el año 1996 a un 16,6% el año 2006 (Casen 2006).¹

Tabla 1 – Evolución Indicadores Educativos 1996-2006 según etnicidad, CASEN 2006

INDICADOR	Indígena		No indígena	
	1996	2006	1996	2006
Analfabetismo	10%	6,8%	4,6%	3,7%
Años Escolaridad Promedio	7,3 años	8,7 años	9,6 años	10,3 años
Cobertura Neta Ed. Preescolar	14%	34,9%	24,2%	37,1%
Cobertura Neta Ed. Básica	92,6%	93,3%	91,2%	92,3%
Cobertura Neta Ed. Media	49,1%	69,8%	62,7%	71,8%
Cobertura Neta Ed. Superior	9,6%	16,6%	21,5%	28,2%

¹ Cobertura neta se refiere al número de alumnos en un nivel de educación de un determinado rango etario dividido por la población total de un determinado rango etario. Para el caso de la educación superior corresponde a la población en la educación superior entre 18 y 24 años dividido por la población nacional entre 18 y 24 años.

3. BENEFICIOS EDUCATIVOS A LOS QUE PUEDEN ACCEDER ALUMNOS INDÍGENAS

El aumento de demanda en la educación superior ha propiciado la creación de programas de becas y créditos para la población estudiantil, tanto estatales como de otras instituciones. En este caso, interesan los beneficios que provienen de iniciativas de políticas públicas, por lo que sólo se tratarán aquellos de administración estatal, por medio de sus distintas agencias. Para el apoyo de los alumnos de ascendencia indígena, existen becas y residencias indígenas, administradas con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) que otorgan beneficios a estudiantes de educación superior, educación media y educación básica. Asimismo, los estudiantes indígenas pueden acceder a los otros sistemas de beneficios que no son específicos para la población indígena, pero sí es relevante incorporarlos en el estudio, para evaluar el acceso y la efectividad de tales beneficios para los estudiantes indígenas.

Tabla 2 – Resumen de Beneficios Estatales para la Educación Superior

RESUMEN DE BENEFICIOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS POR EL ESTADO			
Agencias Administradoras de Beneficios	Ministerio de Educación de Chile	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Comisión Integra
Sistemas de Beneficios que Administran	<ol style="list-style-type: none"> 1. Beca Juan Gómez Millas (BJGM) 2. Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) 3. Excelencia PSU (EPSU) 4. Beca de Excelencia Académica (BEA) 5. Beca Bicentenario (BB) 6. Beca Estudiante de Pedagogía (BEP) 7. Beca Nuevo Milenio (BNM) 8. Beca Hijo de Profesor (BHP) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Beca Indígena (BI) 2. Beca de Residencia Indígena (BRI) 3. Beca Presidente de la República (BPR) 4. Beca de Integración Territorial (BIT)² 5. Beca de Mantención (BEMES) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crédito con Aval del Estado (CAE)
Descripción del Proceso de Asignación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postulación 2. Pre-selección 3. Matrícula 4. Asignación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postulación 2. Matrícula 3. Asignación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postulación 2. Matrícula 3. Asignación
Requerimientos de Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditación Socio-económica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditación Socio-económica ▪ Acreditación Procedencia Indígena para beneficios específicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditación Socio-económica

² Debido a la no disponibilidad de la base de datos de la Beca de Integración Territorial, este beneficio no será incorporado en el presente estudio. Se trata, sin embargo, de un beneficio menor, de baja cobertura y excluyente con los beneficios de alumnos indígenas.

En la tabla anterior, se detallan las becas incorporadas en el presente estudio, clasificadas según agencia administradora y detallando las especificidades de cada proceso y los requisitos de otorgamiento. Como es posible apreciar, además de las dos becas específicas para estudiantes indígenas, estos alumnos pueden postular a todos los otros beneficios entregados por el estado y que no son excluyentes de las becas anteriores. Entre los anteriores destacan la Beca Juan Gómez Millas, Crédito Solidario, Crédito con Aval del Estado, Beca de Alimentación, Beca de Excelencia Académica, además de otros beneficios. Es relevante el hecho de que la Beca Indígena y la Beca de Residencia Indígena es incompatible con las otras tres becas de la JUNAEB, es decir, un alumno seleccionado para las Becas Presidente de la República, de Integración Territorial y de Mantención, no podrá entrar en el proceso de becas indígenas específicas.

Tabla 3 – Requisitos de Asignación y Alumnos Beneficiados según Programa de Becas y Agencia Administradora

Institución Administradora	Nombre del Beneficio	Requisitos para la Asignación	Alumnos Beneficiados Anualmente
MINEDUC	Beca Juan Gómez Millas (BJGM)	Quintiles I y II, Sobre 640 puntos PSU	2.854
	Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	Quintiles I a IV, sobre 475 puntos PSU. Matricula Universidades CRUCH.	111.468
	Excelencia PSU (EPSU)	Mayores puntajes nacionales o regionales de la PSU. Colegio de origen Subvencionado.	38
	Beca de Excelencia Académica (BEA)	Mejor 5% de establecimientos subvencionados. Quintiles I a IV	10.278
	Beca Bicentenario (BB)	Quintiles I y II, Sobre 550 puntos PSU. Matricula Universidades CRUCH.	40.788
	Beca Estudiante de Pedagogía (BEP)	Puntaje PSU sobre 600 puntos y NEM sobre 6.0. Solo para pedagogía.	793
	Beca Nuevo Milenio (BNM)	NEM sobre 5.0. Matricula IPs y CFTs	55.594
	Beca Hijo de Profesor (BHP)	Quintiles I a IV. Puntaje PSU sobre 500 puntos y NEM sobre 5.5. Ser hijo de profesor.	7.960

Institución Administradora	Nombre del Beneficio	Requisitos para la Asignación	Alumnos Beneficiados Anualmente
JUNAEB	Beca Indígena (BI)	Ser indígena. Situación socioeconómica vulnerable.	8.085
	Beca de Residencia Indígena (BRI)	Ser indígena. Situación socioeconómica vulnerable.	421
	Beca Presidente de la República (BPR)	NEM superior a 6.0 y Situación socioeconómica vulnerable.	17.007
	Beca de Mantención (BEMES)	Quintiles I y II	42.343
Comisión Ingresos	Crédito con Aval del Estado (CAE)	Puntaje PSU sobre 475 puntos y NEM sobre 5.3	148.380

Además, no todos los beneficios cubren el mismo tipo de necesidades ni otorgan beneficios monetarios de manera homogénea. A continuación, se detallan tales datos en la tabla resumen:

Tabla 4 – Cobertura y Monto Promedio Entregado según Programa de Becas y Agencia Administradora

Institución Administradora	Nombre del Beneficio	Cobertura	Monto Promedio 2009 (Miles de pesos por año)*
MINEDUC	Beca Juan Gómez Millas (BJGM)	Arancel	951
	Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	Arancel	837
	Excelencia PSU (EPSU)	Arancel	1150**
	Beca de Excelencia Académica (BEA)	Arancel y mantención	916
	Beca Bicentenario (BB)	Arancel	1.471
	Beca Estudiante de Pedagogía (BEP)	Arancel	958
	Beca Nuevo Milenio (BNM)	Arancel	398
	Beca Hijo de Profesor (BHP)	Arancel	489

Institución Administradora	Nombre del Beneficio	Cobertura	Monto Promedio 2009 (Miles de pesos por año)*
JUNAEB	Beca Indígena (BI)	Mantención	580
	Beca de Residencia Indígena (BRI)	Residencia	1.613***
	Beca Presidente de la República (BPR)	Mantención	457
	Beca de Mantención (BEMES)	Mantención	155
Comisión Ingresos	Crédito con Aval del Estado (CAE)	Arancel	1.306

c. Beneficios Educativos Generales

v. Beneficios Administradas por el MINEDUC

El Ministerio de educación de Chile es la institución que administra más beneficios para los estudiantes y los mismos son diversos entre sí. Entre ellos se cuentan la Beca Juan Gómez Millas, el Fondo Solidario de Crédito Universitario, las beca de Excelencia PSU y Excelencia Académica, además de la Beca Bicentenario. Asimismo, incluye entre los beneficios que administra a becas específicas, como la Beca de Estudiante de Pedagogía, la Beca Nuevo Milenio para estudios técnicos y la Beca Hijo de Profesor.

La particularidad más relevante de las becas administradas por el MINEDUC es que incorporan en su proceso de asignación una *etapa de pre-selección*, que podría estar generando una barrera no intencionada de acceso a los beneficios por parte de los estudiantes:

Figura 1 – Etapas del proceso de Otorgamiento de Beneficios MINEDUC



vi. *Beneficios Administradas por la JUNAEB y por la Comisión Ingresa*

Al contrario de los procesos administrados por el MINEDUC, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Comisión Ingresa, el proceso de otorgamiento de beneficios es más sencillo:

Figura 2 – Etapas del Proceso de Otorgamiento de Beneficios JUNAEB y Comisión Ingresa



La prescindencia de un proceso de pre-selección puede ser un factor facilitador del acceso. Esto puede deberse a que se reduce la complejidad procedimental para los alumnos: deben llenar menos cuestionarios, tienen menos posibilidades de cometer errores, deben estar atentos a menos fechas, entre otros elementos. Ahora bien, no es posible evaluar en este trabajo la influencia de la etapa de pre-selección en la asignación de becas y en la matrícula, pero se sugiere llevar a cabo estudios cualitativos de profundización al respecto.

Adicionalmente, es importante notar que los dos beneficios que son exclusivos para la población estudiantil indígena –es decir, la Beca Indígena y la Beca de Residencia Indígena– son administradas por la JUNAEB, por lo que no contemplan una etapa de pre-selección en el proceso de otorgamiento. En la Beca Indígena y la Beca de Residencia Indígena, evidentemente, acreditar la condición de etnicidad es un requisito de postulación.

d. *Beneficios Específicos para Alumnos de Ascendencia Indígena*

i. *Beca Indígena*

El Programa de Beca Indígena, que cubre la enseñanza básica, media y superior, se implementa en el país a partir del año 1991 con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley Indígena N° 19.253. Actualmente lo rige el D.S. N° 126 del 13 de junio de 2005. El artículo 3° establece que corresponderá a JUNAEB la administración, distribución y supervisión del Programa, de acuerdo a las políticas impulsadas por el Ministerio de Educación.

En el caso de la educación superior las becas están reservadas para alumnos indígenas que han demostrado tener dificultades económicas, que están matriculados en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica acreditados y que se desempeñan académicamente en forma adecuada.

Cada becado de educación superior tiene derecho al pago de un subsidio anual de \$576.953. La beca se renueva solamente si los beneficiarios mantienen un promedio mínimo establecido de notas y continúan en el mismo programa de estudios. Esta beca es de *libre disposición* y el año 2009 postularon aproximadamente 16.000 alumnos en la educación superior, siendo beneficiados cerca de 8.000. La beca es excluyente de la Beca Presidente de la República, la Beca de Integración Territorial y de la Beca BEMES.

ii. Residencias para Alumnos Indígenas

Entre 1999 y 2009, la CONADI financió el Programa 'Subsidio a la Residencia para Estudiantes Indígenas de Educación Superior'. El programa financia residencias en zonas urbanas donde los alumnos indígenas de todas las comunidades y de ambos sexos pueden vivir mientras asisten a la escuela. Este programa es administrado por la JUNAEB y el año 2009 benefició a 465 alumnos. Esta beca varía según el lugar de la residencia, oscilando sus montos entre \$450.000 y \$1.300.000 al año.

4. DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN MEDIA Y HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Si bien hay consenso respecto de que la inequidad en educación es un fenómeno multidimensional, en que factores culturales, económicos, sistémicos, comunitarios, familiares e individuales están influyendo y se combinan permanentemente para configurar el contexto actual, en la educación media y el paso a la educación superior, los efectos de esta combinatoria de fuentes de desigualdad aparece de forma patente (MECESUP2, A. N°10).

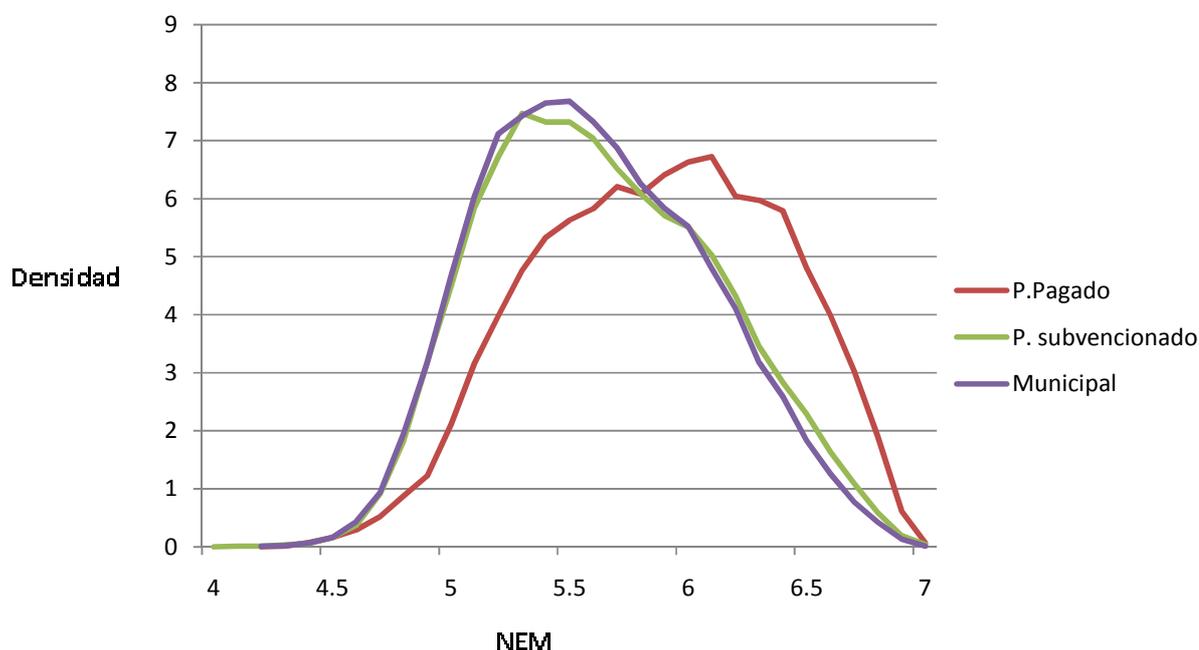
Los beneficios del estado de Chile orientados a corregir estas desigualdades, por tanto, se enfrentan a un contexto en que la pobreza y la condición indígena –y su combinación– en la medida que el tránsito a la educación superior generan filtros que muchas veces no tienen que ver estrictamente con aptitudes académicas.

Las Universidades Chilenas pertenecientes CRUCH utilizan –para la selección universitaria– combinaciones ponderadas de las pruebas de ingreso que se realizan anualmente y el promedio de las NEM. Este sistema, incentivado por el gobierno a través del Aporte Fiscal Indirecto (AFI), se ha mantenido relativamente estable durante los últimos 29 años, siendo la mayor modificación la que ocurrió el año 2004, que correspondió al cambio de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), que se aplicaba desde 1966, por la PSU, que también suprimió las Pruebas de Conocimientos Específicos.

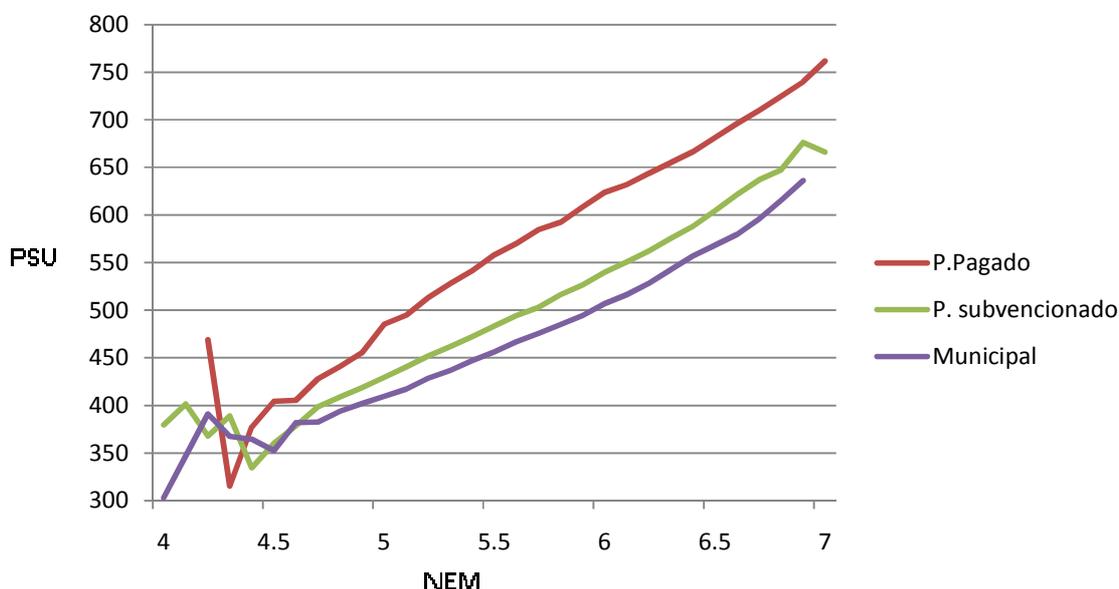
Los puntajes obtenidos por los estudiantes en estas pruebas de selección han descrito algunos patrones de relativa estabilidad en las últimas décadas. Además de la creciente brecha entre los colegios particulares pagados y los

subvencionado y municipales se ha demostrado que la correlación entre las NEM y el puntaje obtenido en las pruebas de ingreso (PSU y PAA) ha resultado ser similar para todos los tipos de colegios (municipales, particulares subvencionados y particulares pagados), pero exhibiendo importantes diferencias en las magnitudes de los puntajes a favor de la selección de alumnos de colegios particulares pagados según NEM (Meneses, Parra y Zenteno, 2005).

Gráfico 1 – Distribución NEM según Dependencia, 2009



Del mismo modo que se expone en el gráfico anterior, la PSU intensifica la desventaja de los alumnos de colegios municipales y subvencionados, en la medida que existe una importante brecha de puntajes en esta prueba estandarizada. Evidentemente, factores sociales, económicos y culturales de los diferentes contextos educativos de los colegios municipales, subvencionados y particulares pagados, ya introducen una diferencia en el proceso de acceso, en tanto las NEM de estos últimos los ponen ya en una situación ventajosa.

Gráfico 2 – Puntajes PSU y NEM según Dependencia, 2009

Los colegios particulares pagados mantienen una diferencia constante de aproximadamente 100 puntos –desde un promedio NEM de 5,0– por sobre los colegios particulares subvencionados, la que se hace aún mayor respecto de los establecimientos municipales.

Otro elemento derivado de estas condiciones, de carácter más cultural, dice relación con la generación de *señales negativas* a los alumnos menos favorecidos –ante la brecha entre colegios particulares pagados y aquellos con subvención parcial o total del estado– produciendo incentivos inadecuados, que los distancian del mundo académico, donde podrían tener éxito si el sistema de selección fuese el apropiado. En este escenario, los beneficios para alumnos pobres e indígenas, aparecen como un requerimiento ineludible, ante la situación de desigualdad en la educación media y el paso a la educación superior.

5. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los pobres y los indígenas enfrentan dos grandes impedimentos en cuanto al acceso a la educación superior: dificultad para competir académicamente, ocasionada por una débil formación académica y problemas debidos al costo de la educación causados por el bajo nivel de ingreso. Estos dos factores los hacen vulnerables a la exclusión de los beneficios de la educación como medio para mejorar su condición social y económica, perpetuando así el círculo vicioso de la pobreza (Repetto, 2003).

a. Exclusión Social

Un estudio de alumnos indígenas postsecundarios, realizado como parte del *Proyecto Chile: Ciencia para la Economía del Conocimiento*, determinó que no existe discriminación legal (Repetto, 2003), las entrevistas revelaron que la exclusión social es un factor que influye en el acceso de los alumnos indígenas a la educación superior; este fenómeno no es de carácter racial sino que se relaciona más bien con estándares sociales y culturales que son difíciles de cumplir para algunos alumnos, y que les obstaculiza el acceso o les impide completar su educación (MECESUP2, A. N°10).

La consulta reveló que los resultados de la discriminación positiva no siempre son buenos. Se informó que las personas no indígenas estaban comenzando a tener reacciones negativas hacia esfuerzos diseñados específicamente para promover y facilitar el acceso a la universidad para los pobres, los indígenas y las mujeres. Además, incluso algunos alumnos indígenas tenían reservas acerca de la discriminación positiva preocupados de que se podría crear la impresión de que se los había admitido exclusivamente por razones étnicas y no por sus méritos académicos. Algunos de los consultados, incluidos funcionarios del CONADI, señalaron que potencialmente se podrían revisar los criterios de selección con el fin de darle mayor énfasis al desempeño académico junto con el origen étnico (MECESUP2, A. N°10).

Para este fin resultaría muy útil una evaluación de la beca indígena con el fin de mejorar su focalización. La estrategia de desarrollo de los pueblos indígenas toma este punto en consideración dado que propone financiar un estudio sobre la focalización del programa de la beca indígena. Dicho estudio y la difusión de las lecciones aprendidas más los positivos ejemplos de los alumnos exitosos ayudarían a contrarrestar las percepciones falsas relacionadas con las acciones que buscan mitigar la exclusión relacionada con la etnicidad, la pobreza y/o temas relacionados con cuestiones de género (MECESUP2, A. N°10).

b. Preparación inadecuada

La información y las consultas realizadas, en el marco del estudio de alumnos indígenas post-secundarios como parte del "Proyecto Chile: Ciencia para la economía del conocimiento", con interesados claves, incluidos profesores, alumnos indígenas y personal del MINEDUC sugieren que existen deficiencias en la calidad de la educación de los alumnos indígenas que habitan en zonas pobres y rurales. En consecuencia, los indígenas egresados de educación secundaria tienen mayores probabilidades de fracasar en la prueba de ingreso a la universidad (PSU) y su acceso a la educación superior sigue siendo limitado (MECESUP2, A. N°10).

c. Limitaciones financieras

Los pocos alumnos de zonas pobres y rurales que obtienen buen puntaje en la PSU o que logran ingresar a alguna institución de educación terciaria enfrentan problemas financieros. Las personas pobres y más vulnerables, generalmente sólo pueden permitirse los temas de estudio de menor costo, que no necesariamente sean aquellos que representan su vocación o talento. Durante las consultas, algunos profesores sugirieron que los alumnos indígenas generalmente prefieren matricularse en las ciencias sociales (por ejemplo, antropología e historia) en búsqueda de sus raíces e identidad étnica. Esto pareciera ser una percepción errónea. Si bien algunos estudian antropología y temas similares, otros se ven limitados a estudiar ciencias sociales porque no pueden pagar carreras de mayor costo tales como medicina, odontología, arquitectura, etc. (MECESUP2, A. N°10). Asimismo, el nivel socioeconómico conduce a un cierto tipo de educación superior: los particulares pagados tienden a acceder mayormente a las Universidades, mientras los particulares subvencionados y municipales lo hacen a los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

6. CONTEXTO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio está contemplado en el acuerdo de préstamo con el Banco Mundial 7317-CH, como parte de los compromisos del Proyecto de Financiamiento por Resultados de la Educación Terciaria del MECESUP, para la primera fase del mismo.

El Proyecto de Perfeccionamiento de la Educación Terciaria en Chile, tiene por propósito mejorar el desempeño y la equidad en el sistema de educación superior chileno y uno de sus principales objetivos es estimular y facilitar el acceso a la educación terciaria o superior para alumnos provenientes de hogares vulnerables. En este sentido el estudio forma parte del Proyecto 7317-CH, en su subcomponente 1.2 denominado Fortalecimiento de las Políticas y Estrategias para la Educación Terciaria.

El estudio a realizar pretende dar respuesta –entre otras preguntas– a dos aspectos del Plan de Desarrollo para Pueblos Indígenas mencionado en el Anexo N° 10 del Programa MECESUP2, a saber:

- La evaluación de los criterios de selección de los actuales programas de discriminación positiva destinados a los alumnos indígenas de educación superior
- La evaluación de la efectividad y adecuación del Programa de Becas Indígenas.

V. VARIABLES DEL ESTUDIO

Para determinar quiénes son alumnos indígenas es necesario recurrir a diversas definiciones sobre quienes pueden o no ser catalogados como “indígenas” o “pueblos originarios”. En este trabajo utilizaremos las definiciones más amplias posibles, de tal manera de capturar la mayor cantidad de individuos bajo esta definición.

Consideraremos “indígena” a:

- Cualquier estudiante cuya etnia haya sido identificada por uno de sus padres en el cuestionario para apoderados del SIMCE.
- Cualquier estudiante que haya obtenido beneficios para los cuales haya tenido que certificar su origen étnico frente a la CONADI.

Es importante notar que si la familia identifica su etnia, los consideramos como indígenas o descendientes de pueblos originarios.

Respecto a las otras variables utilizadas tradicionalmente en estudios sobre educación, se consideran las siguientes, clasificadas en cuatro grupos que se detallan a continuación:

Tabla 5 – Resumen de Variables del Estudio según Ámbito de Referencia

RESUMEN DE VARIABLES CONSIDERADAS EN EL ESTUDIO	
Variables Socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ascendencia Indígena ▪ Sexo ▪ Quintil de Ingreso ▪ Urbano/Rural ▪ Región
Variables Educativas Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dependencia Establecimiento ▪ Tipo de Institución de Educación Superior (Universitario, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica)
Variables de Acceso a Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Postulación ▪ Pre-selección ▪ Asignación
Variables de Desempeño Académico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rendimiento escolar según Notas de Enseñanza Media (NEM) ▪ Resultados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)

VI. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. FUENTES DE INFORMACIÓN

El presente estudio es realizado mediante fuentes de información primaria. Se toman bases de datos de diversas fuentes y se empalman por primera vez. Estas bases de datos identifican de forma individual a los estudiantes.

Existen diversas fuentes de donde es posible obtener información relevante para la identificación de los pueblos originarios de los alumnos chilenos. Las fuentes utilizadas en este estudio son las siguientes:

- RECH 2008
- SIMCE 2006
- Becas Indígenas JUNAEB/CONADI 2006-2009
- Comisión Ingresos 2009
- PSU 2009
- SIES 2009

Las bases de datos del RECH³ contienen información de cuántos alumnos indígenas se encuentran en los cursos de los colegios chilenos, sean estos públicos o privados. Esta base de datos no identifica de forma individual a los alumnos indígenas, pero sí de forma individual a quienes egresan de cuarto medio. Esta cohorte de egreso será la base del estudio de este trabajo.

La base de datos de la prueba SIMCE contiene un cuestionario, realizado a ambos padres, donde responden si el alumno es descendiente de algún pueblo originario y se los solicita identificar la etnia. Para este trabajo utilizaremos el SIMCE 2006 de segundo año de enseñanza media. Esta base será empalmada con la base de egreso de 4to medio.

La base de datos de Becas Indígenas JUNAEB/CONADI contiene información relevante para los alumnos que han sido beneficiados por alguna beca indígena durante los años 2006 a 2009. Estas becas comprenden beneficios para alumnos tanto en educación media como educación superior y para obtenerla el alumno debe ser acreditado por la CONADI como descendiente de pueblo originario.

La base de datos de la Comisión Ingresos contiene información referente a los alumnos que han obtenido el Crédito con Aval del Estado para el año 2009.

La base de datos de la PSU –generada por el DEMRE– corresponde a información socioeconómica y resultados PSU obtenidos por los alumnos que la

³ El presente estudio excluyó del análisis a todos los alumnos en programas de dos años en uno y otros programas especiales. Sólo se consideraron los alumnos que siguieron programas regulares y no de recuperación.

rinden. La base de datos del SIES comprende a todos los alumnos que se encuentran en la educación superior chilena para el año 2009, identificando a los alumnos por tipo de institución.

2. ALCANCE DEL ESTUDIO

El presente estudio se realiza a partir de las bases de datos proporcionadas por el MINEDUC, JUNAEB, Comisión Ingresos y DEMRE que –mediante un procedimiento de empalme en base a los R.U.N de los alumnos– permitió generar una nueva base de datos más completa y general que cumple con las siguientes condiciones:

- Es una base de datos de carácter censal, es decir, incluye la información de la totalidad de los casos. Por lo tanto, la validez de los resultados son universales y corresponden a la realidad de la población estudiantil chilena para la cohorte de egreso de cuarto medio en el 2008⁴.
- Es una base de datos que incluye las variables de Variables Socioeconómicas, Educativas, Institucionales, de Acceso a Beneficios y de Desempeño Académico, detalladas anteriormente.

En estas condiciones y respecto al alcance del estudio, el carácter censal justifica la validez universal de los resultados para todas las variables y casos considerados. Además, las técnicas de análisis utilizadas –por la calidad de la base de datos– entregarán resultados válidos y confiables.

El estudio realiza un análisis siguiente la cohorte de alumnos egresados de 4to medio el año 2008 y que intentan ingresar a la educación superior en año 2009. Se comparan tasas de ingreso a la educación superior, rendición de pruebas, postulación y acceso a beneficios, usando la cohorte de egresados del 2008 la base de comparación o contra factual de los alumnos indígenas. Este análisis correspondería entonces, a alumnos que intentan ingresar a la educación superior inmediatamente después de su egreso de 4to medio. Una debilidad del estudio corresponde el no seguir a alumnos rezagados. Otros estudios muestran que un porcentaje importante de alumnos ingresa a la educación superior varios años después de egresar de la enseñanza media, lo que no será realizado en este trabajo (Meneses, Rolando, Valenzuela y Vega, 2010).

⁴ El presente estudio excluyó del análisis a todos los alumnos en programas de dos años en uno y otros programas especiales. Sólo se consideraron los alumnos que siguieron programas regulares y no de recuperación.

3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS

a. *Estadística Descriptiva*

La estadística descriptiva será el enfoque principal de este estudio debido a que es la mejor manera de cumplir el objetivo de descripción de las condiciones de acceso a beneficios de los estudiantes indígenas, permitiéndonos un nivel general de comparación y facilitando la generación de preguntas de investigación para nuevos estudios futuros asociados. Por lo tanto, se recurrirá a utilizar promedios, porcentajes y otras formas de estadística descriptiva en la forma de tablas de contingencia que clasifiquen los datos según las variables de interés.

b. *Indicadores de Cobertura y Accesibilidad por Etapas del Proceso de Otorgamiento de los beneficios*

Para establecer las condiciones de acceso a beneficios educativos de los alumnos indígenas, será necesario construir índices de proporción por cada uno de los beneficios, para determinar la cobertura de cada uno de los beneficios a los que los alumnos indígenas pueden postular. De este modo, se ofrecerá un criterio de comparación entre beneficios, según cobertura. Adicionalmente, para evaluar las diferencias que introduce el modelo de asignación de beneficios del MINEDUC –que involucra una etapa de pre-selección– se construirán índices de accesibilidad para comparar el proceso de pre-selección con el proceso de matrícula, para evaluar el efecto del tipo matrícula/no matrícula.

c. *Distinción de Análisis entre Alumnos Egresados de Cuarto Medio y Matriculados en la Educación Superior*

Con el objetivo de evaluar dos sub-universos distintos de alumnos, el presente trabajo distingue entre los alumnos egresados de cuarto medio de la cohorte 2008 y los matriculados en la educación superior de la misma cohorte. Los análisis, proceden en consecuencia: debido a que la cantidad de alumnos que egresa es mayor a la que se matricula en la educación superior, los porcentajes de beneficiados por cada programa tenderán a ser mayores en el análisis de los alumnos matriculados en la educación superior. Además, esta distinción ofrece un mecanismo indirecto de evaluación de la efectividad de cada uno de los beneficios.

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES INDÍGENAS

a. Bases de Identificación de Alumnos Indígenas

En la tabla se puede apreciar la cantidad de alumnos indígenas identificados en cada base de datos. Es interesante notar que tanto el RECH como el SIMCE identifican a los alumnos indígenas de la cohorte de 4to medio del 2008, en torno a los 11 mil alumnos.

La educación media Chilena presenta una alta tasa de alumnos repitentes y alta deserción (Sepúlveda y Opazo, 2009) por lo que es normal encontrar más alumnos indígenas en el SIMCE del 2006, rendido en segundo medio, que en 4to medio.

Las bases de datos de becas indígenas revelan que 8,630 alumnos de la cohorte de 4to medio del 2008 recibieron beneficios por pertenecer a esta etnia. Al empalmar la base de datos del SIMCE 2006 y de becas indígenas, obtenemos un total de 14,157 alumnos de 4to medio de la cohorte 2008 identificados con alguna etnia. Cerca de 4000 alumnos más que los estimados por la base de datos del RECH.

Tabla 6 – Resumen de Fuentes de Información de Alumnos Indígenas

	RECH	SIMCE 2006	Beca indígena 2006-2009	Total Egresados 4to medio 2008
Total Alumnos	211,384	246,585	165,750	211,384
Indígenas 4º Medio 2008	10,570	11,739	8,630	14,157

Los datos anteriores muestran que el 6,7% de la población escolar proviene o se auto-identifica con algún pueblo originario y que el 61% de estos alumnos ha recibido algún tipo de beneficio, asociado a su origen étnico, durante la educación media. Estas cifras serían coherentes con la encuesta Casen 2006, donde un 6,6% de la población se auto-identifica como perteneciente a un pueblo originario.

b. Identificación se alumnos según Beca PSU y ascendencia étnica

Una tercera fuente de posible información, referente a alumnos de etnia indígena, podría ser los alumnos que postulan a Becas para rendir la PSU. En esta base de datos los alumnos se auto-catalogan como pertenecientes a una etnia o no. Debido a que esta auto-catalogación no puede ser confirmada por otra instancia e iba de la mano de incentivos económicos, se decidió no utilizar esta base de datos.

2. CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

a. Ascendencia étnica y región

Las regiones con mayor proporción de egresados de cuarto medio de origen indígena son la Metropolitana –que concentra la mayor cantidad de alumnos del país (39%)–, seguido por La Araucanía, Los Lagos, Biobío y Los Ríos.

Tabla 7 – Alumnos según Ascendencia Étnica y Región de Origen

ALUMNOS SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y REGION DE ORIGEN			
REGION	No Indígena	Indígena	Total
Tarapacá	2%	3%	2%
Antofagasta	3%	4%	3%
Atacama	2%	2%	2%
Coquimbo	4%	2%	4%
Valparaíso	11%	4%	10%
O'Higgins	5%	2%	5%
Maule	7%	3%	6%
Biobío	13%	10%	13%
Araucanía	5%	22%	6%
Los Lagos	4%	11%	4%
Aisén	0%	1%	1%
Magallanes	1%	2%	1%
Metropolitana	40%	23%	39%
Los Ríos	2%	6%	2%
Arica y Parinacota	1%	5%	1%

También es importante destacar la proporción de alumnos indígenas que provienen de regiones del norte del país, que si bien son relativamente pocos alumnos, representan un porcentaje considerable desde su contexto regional.

b. Comunas con mayor proporción de alumnos indígenas

De manera referencial, se listan las 60 comunas con más proporción de población estudiantil indígena –considerando a los egresados de cuarto medio– con porcentajes que fluctúan entre un 20% Ancud y Pucón hasta un 90% en Putre:

Tabla 8 – Comunas con mayor proporción de alumnos indígenas (top 60)

COMUNAS Y PROPORCION DE ALUMNOS DE ASCENDENCIA ÉTNICA					
COMUNA	PROPORCIÓN	COMUNA	PROPORCIÓN	COMUNA	PROPORCIÓN
Ancud	20%	Aysen	26%	Quemchi	38%
Pucon	20%	Corral	26%	Lago Ranco	38%
Licanten	21%	Pitrufquen	26%	Padre las Casas	38%
Temuco	21%	Vilcun	27%	Lonquimay	41%
Arica	22%	Los alamos	28%	Tolten	41%
Antuco	22%	Cunco	28%	Pozo Almonte	41%
Porvenir	22%	Quellon	28%	Nueva Imperial	47%
Calbuco	22%	Chonchi	29%	Galvarino	50%
Futrono	22%	Freire	29%	Saavedra	53%
Mariquina	22%	Puerto octay	29%	Perquenco	55%
Canete	22%	Lumaco	29%	Pica	56%
Contulmo	22%	Lebu	30%	Tirua	56%
Lanco	23%	Los sauces	31%	Alto biobio	57%
Villarrica	24%	Melipeuco	32%	Ercilla	59%
Lautaro	24%	Puyehue	32%	Curarrehue	64%
Hualaihue	25%	San Pablo	33%	San Pedro de Atacama	67%
Natales	25%	Cisnes	34%	Cholchol	68%
Alto del carmen	25%	Quinchao	35%	San Juan de la Costa	72%
Isla de Pascua	26%	Carahue	37%	Camarones	88%
Loncoche	26%	Teodoro schmidt	37%	Putre	90%

Es de notar que, analizado desde una perspectiva comunal, la Región metropolitana –que concentra casi el 40% de los alumnos totales– no tiene comunas dentro de las 60 con más población indígena. También es importante que el hecho de que haya 13 comunas del país que tienen más de la mitad de sus alumnos con algún tipo de ascendencia étnica.

c. Ascendencia étnica y sexo de alumno

El género es una variable que ha demostrado ser importante en los estudios educativos. En el presente estudio sólo se considerará como variable de referencia, pero en estudios futuros –más cercanos a la metodología cualitativa– podría abrirse importantes líneas de investigación respecto de los beneficios educativos y el género.

Tabla 9 – Ascendencia Étnica por Sexo para Egresados de Cuarto Medio

SEXO Y ASCENDENCIA ÉTNICA DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
Sexo	No Indígena	Indígena	Total
Hombre	48%	45%	48%
Mujer	52%	55%	52%

Como una primera aproximación, de cuarto medio egresan más mujeres que hombres –con cuatro puntos porcentuales de diferencia para la población no indígena. Esta diferencia se acentúa en la población indígena, en que llega a los 10 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN MEDIA

a. Ascendencia Étnica y Dependencia del Establecimiento de Origen

La diferencia más evidente –que vincula la condición de etnicidad con el nivel socioeconómico de los estudiantes– se encuentra en la distancia entre el número de alumnos con ascendencia indígena en los diversos tipos de dependencia de los establecimientos educacionales: la proporción de no indígenas en colegios particulares pagados es de casi 10 veces la proporción de indígenas.

Tabla 10 – Dependencia del Establecimiento de Origen según Etnicidad

COLEGIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008			
Dependencia	No Indígena	Indígena	Total
Particular Pagado	9%	1%	9%
Subvencionado	46%	41%	45%
Municipal	40%	53%	41%
Corporación	5%	5%	5%
Total	100%	100%	100%

Esta diferencia se reafirma con la proporción de alumnos indígenas en colegios municipales, que es un 13% superior a tal proporción en los alumnos no indígenas. Es esperable, por tanto, que todas las desventajas de la educación municipal y subvencionada –promedios NEM, PSU, SIMCE, nivel socioeconómico, entre otras – afecten más intensamente a la población indígena, pues una mayor proporción de alumnos accede a este tipo de establecimiento.

b. Ascendencia Étnica y Tipo de Educación: Técnico-Profesional y Científico-Humanista

La población estudiantil indígena tiende a provenir en mayor medida de una enseñanza media técnico-profesional en comparación a la población estudiantil no indígena. Esta diferencia bordea los 20 puntos porcentuales.

Tabla 11 – Tipo de Enseñanza según Etnicidad

TIPO DE ESEÑANZA Y ASCENDENCIA ÉTNICA DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
ENSEÑANZA	No Indígena	Indígena	Total
CIENTIFICO HUMANISTA	57%	39%	56%
TECNICO PROFESIONAL	43%	61%	44%

Dado que la educación técnico profesional prepara al alumno para integrarse al mundo del trabajo más que para continuar perfeccionándose, la población indígena ve disminuida su probabilidad de continuar estudiando una carrera de educación superior, lo que afecta sus perspectivas de retorno económico futuras.

c. Ascendencia Étnica y Promedio NEM

En los promedios de notas de enseñanza media, los estudiantes indígenas se encuentran en desventaja respecto de los estudiantes no indígenas en la educación científico-humanista. Por el contrario, los estudiantes indígenas que estudian en establecimientos técnico-profesionales –tienen en promedio– una décima más que sus pares no indígenas.

Tabla 12 – Promedio de Notas de Enseñanza Media Según Etnicidad y Tipo de Educación

PROMEDIO NEM Y ASCENDENCIA ÉTNICA DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
ENSEÑANZA	No Indígena	Indígena	Total
CIENTIFICO HUMANISTA	5.7	5.6	5.7
TECNICO PROFESIONAL	5.4	5.5	5.4
TOTAL	5.6	5.5	5.6

Una vez más, otro elemento que favorece la continuidad de estudios – como es asistir a una educación científico-humanista– genera una desventaja por medio de menores notas a los estudiantes indígenas.

4. CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

a. Matrícula de Educación Superior según Dependencia del Establecimiento de Origen y Ascendencia Étnica

La dependencia del colegio de origen de los matriculados en la educación superior es una variable intensamente relacionada con el nivel socioeconómico y, por lo tanto, muy relevante de considerar. El 83% de los alumnos indígenas que estudió en colegio particular pagado, se matriculó en la educación superior. Es necesario recordar, sin embargo, que sólo el 1% de los estudiantes indígenas estudia en colegios particulares pagados (ver tabla en capítulo anterior). Proporcionalmente, entrarían más alumnos indígenas que no indígenas, aunque estos últimos superan en diez veces a los primeros, en términos comparados con la población total.

Tabla 13 – Matriculados en la Educación Superior según Establecimiento de Origen y Etnicidad

MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2009 – EGRESADOS DE 4ºM. EL 2008			
Dependencia	No Indígena	Indígena	Total
Particular Pagado	79%	83%	79%
Subvencionado	46%	38%	46%
Municipal	35%	36%	35%
Corporación	22%	25%	23%

Para los alumnos de establecimientos subvencionados, corporaciones y municipales, por el contrario, el porcentaje baja a menos de la mitad y hasta un cuarto: sólo un 38% de los estudiantes indígenas de colegios particulares subvencionados (frente a un 46% de no indígenas) ingresa a la educación superior. La proporción es similar en el caso de los municipales, lo que sugiere que el nivel socioeconómico es el factor principal en la explicación del menor ingreso a la educación superior para este segmento de estudiantes.

b. Distribución por Tipo de Institución de Educación Superior

De los estudiantes que ingresan a la educación superior universitaria, la proporción de alumnos indígenas es inferior en 8 puntos porcentuales a los no indígenas.

Tabla 14 – Matriculados en la Educación Superior según Tipo de Institución y Etnicidad

MATRICULADOS SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR			
Institución	No Indígena	Indígena	Total
Universidad	28%	20%	28%
IP o CFT	15%	16%	15%
Total	43%	37%	43%

Para el caso de los institutos profesionales y centros de formación técnica, sólo hay un punto porcentual de diferencia a favor a los estudiantes indígenas, lo que indica que las mayores diferencias se encuentran en el tipo de educación de mayor exigencia de ingreso, más número de semestres en promedio, mayor remuneración futura y mayor costo para las familias, tanto por sus aranceles como por el hecho de retardar el ingreso al mercado laboral.

En términos generales, en tanto, la diferencia aún es significativa: un 37% de los estudiantes indígenas ingresa a la educación superior, frente a un 43% de sus pares que no lo son.

Respecto a los alumnos no indígenas, la tabla muestra que entran en igual proporción a la educación superior sin importar si son hombres o mujeres.

Tabla 15 – Matrícula en Educación Superior por Sexo y Etnicidad

ALUMNOS NO INDÍGENAS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEXO			
	Hombre	Mujer	Total
No Matriculado	57%	57%	57%
Matriculado ES	43%	43%	43%

Para los alumnos indígenas, en tanto, la situación es diferente. Al analizar los resultados por sexo vemos que las mujeres indígenas entran, en proporción, un 1% más que los hombres a la educación superior. Esto muestra que ha habido un avance en equidad de género desde el año 2000, donde las mujeres indígenas ingresaban en un 11% menos que los hombres a la educación superior (Repetto, 2003).

Tabla 16 – Matrícula en la Educación Superior por Sexo para Estudiantes Indígenas

ALUMNOS INDÍGENAS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEXO			
	Hombre	Mujer	Total
No Matriculado	64%	63%	63%
Matriculado ES	36%	37%	37%

También hay diferencias respecto del tipo de educación superior a la que acceden. Se puede apreciar que las mujeres indígenas ingresan un 3% menos a la educación universitaria versus sus pares hombres.

Tabla 17 – Matrícula en la Educación Superior por Tipo de Institución y Sexo para Estudiantes Indígenas

ALUMNOS INDÍGENAS MATRICULADOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y SEXO			
	Hombre	Mujer	Total
TP	43%	46%	45%
U	57%	54%	55%

Respecto a los estudios universitarios, aunque no hay diferencia por sexo para los no indígenas, es evidente la diferencia respecto del tipo de educación superior a la que acceden: Los estudiantes indígenas acceden en un 55% promedio a estudios universitarios, mientras que para sus pares no indígenas esta cifra alcanza un 66%.

Tabla 18 - Matrícula en la Educación Superior por Tipo de Institución y Sexo para Estudiantes No Indígenas

ALUMNOS NO INDÍGENAS MATRICULADOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y SEXO			
	Hombre	Mujer	Total
TP	34%	34%	34%
U	66%	66%	66%

c. Ascendencia Étnica y PSU

La base de datos de Educación Media, creada para este estudio, es empalmada con la PSU para mostrar algunas características de los alumnos indígenas.

Rendir o no rendir la prueba de selección universitaria puede ser de gran relevancia para el futuro académico y laboral de los estudiantes. Por una parte, la no rendición de PSU denota bajas expectativas de inserción académica de los alumnos. Esta temática debería ser abordada en futuros estudios cualitativos. Por otra parte, la educación superior universitaria exige la PSU como requisito de ingreso, lo que excluye en términos prácticos más a los indígenas que a los no indígenas, quienes tienden a rendirla en mayor medida.

Tabla 19 –Rendición de PSU según Etnicidad

RENDICIÓN DE PSU DE ALUMNOS EGRESADOS DE ESEÑANZA MEDIA			
	No Indígena	Indígena	Total
No Rinden la PSU	17%	25%	18%
Rinden la PSU	83%	75%	82%

Los alumnos indígenas tienden a rendir menos la PSU que los alumnos no indígenas: en términos generales, un 82% de la población estudiantil rinde la PSU. De ellos, un 83% corresponde a no indígenas, mientras que los indígenas sólo alcanzan un 75%. Es decir, un cuarto de los estudiantes indígenas ni siquiera intenta ingresar a la educación universitaria.

Tabla 20 – Puntaje Promedio PSU según Etnicidad

PUNTAJES PSU DE ALUMNOS EGRESADOS DE ESEÑANZA MEDIA 4ºMEDIO 2008			
	No Indígena	Indígena	Total
Rinden la PSU	453	400	450

Además de rendir menos la PSU, los alumnos indígenas tienen un rendimiento promedio 53 puntos inferior a los no indígenas y 50 puntos inferior al promedio nacional. Por lo tanto, incluso rindiendo la PSU, estos estudiantes tienen menores posibilidades de éxito en el ingreso a la educación superior. Esto explica el 6% menos de alumnos indígenas que ingresa a la educación superior, respecto de los alumnos no indígenas.

5. CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A BENEFICIOS EDUCATIVOS

a. Acceso a Beneficios del MINEDUC

El proceso de ayudas estudiantiles del MINEDUC, detallado anteriormente, cuenta con un proceso de postulación, preselección y luego uno de asignación. A continuación se detallan estos tres procesos.

i. Postulación a beneficios MINEDUC para los egresados de 4º Medio

En el primer paso para el acceso a beneficios MINEDUC, es decir, en el proceso de postulación, la participación es similar para los estudiantes indígenas y no indígenas, diferenciándose sólo en un punto a favor de los no indígenas (46% frente a 45%).

Por el contrario, los pre-seleccionados para los beneficios son mayoritariamente indígenas, con 3 puntos porcentuales de diferencia respecto de los no indígenas. Esta diferencia se explica por el menor nivel socioeconómico de estos alumnos, al tener un mejor puntaje de postulación por su vulnerabilidad en este sentido.

Tabla 21 – Postulación y Pre-selección para Beneficios MINEDUC Egresados de Cuarto Medio

POSTULACIÓN y PRESELECCIÓN BENEFICIOS MINEDUC PARA LOS EGRESADOS DE 4º MEDIO				
Estado de Postulación		No Indígena	Indígena	Total
No Postula		54%	55%	54%
Postula		46%	45%	46%
Beneficio	Pre-seleccionado	37%	40%	37%
	No Pre-seleccionado	9%	5%	8%

ii. *Postulantes a beneficios MINEDUC según ascendencia étnica y quintil de ingreso*

Conforme se reduce el nivel de ingreso, aumenta el porcentaje de seleccionados a beneficios MINEDUC, lo que es esperable considerando el requisito de acreditación de necesidad socioeconómica. Sin embargo, es interesante notar cómo el porcentaje de postulantes para el primer quintil es considerablemente más alto entre estudiantes indígenas.

Tabla 22 – Postulantes a Beneficios MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad

POSTULANTES A BENEFICIOS MINEDUC SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y QUINTIL DE INGRESO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	45%	67%	46%
II	19%	17%	19%
III	13%	8%	13%
IV	12%	5%	12%
V	10%	4%	10%

Desde quintil II, hacia el III, IV y V, la proporción se revierte y el porcentaje de alumnos no indígenas que postula a beneficios es mayor.

iii. *Pre-seleccionados para beneficios MINEDUC según quintil de ingreso y ascendencia étnica*

Considerando que los beneficios MINEDUC evalúan la condición de vulnerabilidad socioeconómica entre sus requisitos de asignación, se esperaría una mayor proporción de pre-seleccionados indígenas, dada más por su condición de pobreza, que por su etnicidad, que no es considerada.

En una primera mirada, para el primer quintil existe una leve diferencia (dos puntos porcentuales) a favor de los estudiantes indígenas pre-seleccionados. Para el segundo quintil no existe diferencia del porcentaje de pre-seleccionados MINEDUC según etnicidad, lo que cambia de forma importante para el tercer y cuarto quintil, desfavoreciendo la proporción de pre-seleccionados indígenas.

Tabla 23 – Pre-seleccionados Beneficios MINEDUC por Nivel de Ingreso y Etnicidad

PRE-SELECCIONADOS MINEDUC SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y QUINTIL DE INGRESO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	94%	96%	94%
II	95%	95%	95%
III	73%	68%	73%
IV	79%	69%	79%
V	10%	10%	10%
Total	81%	89%	82%

En el tercer y cuarto quintil para la población estudiantil indígena, se observa una diferencia negativa de cerca de 10 puntos porcentuales respecto a los no indígenas, para los pre-seleccionados MINEDUC. Esto puede ser explicado, en parte, por los significativamente menores puntajes PSU de los alumnos indígenas.

Los estudiantes indígenas, por otra parte, obtienen beneficios mayores a la población general, debido a que son más pobres –y no porque existe un sesgo de selección por etnicidad–, lo que se evidencia al controlar los alumnos seleccionados por quintiles de ingreso.

iv. Seleccionados para beneficios MINEDUC según quintil de ingreso y ascendencia étnica

Efectivamente, la condición de indígena está asociada a un menor nivel de ingreso. El 44% de los beneficiados MINEDUC no indígena pertenece al quintil más pobre, mientras en los beneficiados indígenas, este porcentaje alcanza el 61%. Por lo tanto, proporcionalmente, hay más alumnos indígenas que corresponden al quintil de más bajos ingresos, respecto de sus pares no indígenas.

Tabla 24 –Beneficiados MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad

BENEFICIADOS MINEDUC SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y QUINTIL DE INGRESO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	44%	61%	46%
II	27%	24%	27%
III	16%	10%	15%
IV	13%	5%	12%
V	0%	0%	0%

Para el segundo quintil, el porcentaje de indígenas es ligeramente favorable a los no indígenas, cifra que se intensifica hacia el tercer y cuarto quintil. Podríamos estar en presencia del impacto de la exigencia del puntaje PSU y las NEM como elementos de los requisitos de las becas MINEDUC. También es de considerar que hay un porcentaje menor al 0,5% de alumnos del quintil V que obtiene beneficios, para la población general.

v. Seleccionados beneficios MINEDUC por ruralidad y ascendencia étnica

Si bien podría haberse esperado encontrar una mayor proporción de alumnos provenientes de establecimientos educativos de carácter rural para la población indígena, ésta sólo aumenta en un punto porcentual para tal segmento, alcanzando un 4% por sobre el 3% de la población no indígena.

Tabla 25 – Beneficiados MINEDUC Según Ruralidad y Etnicidad

BENEFICIADOS MINEDUC SEGÚN RURALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA MEDIA			
	No Indígena	Indígena	Total
No rural	97%	96%	97%
Rural	3%	4%	3%

Esto se debe a que los datos utilizados corresponden a la población estudiantil de enseñanza media y, en general, la enseñanza media se imparte en liceos en sectores urbanos que reciben alumnos de sectores rurales aledaños.

vi. *Seleccionados beneficios MINEDUC por región y ascendencia étnica*

Del mismo modo que la población indígena se distribuye de forma distinta según región, la población estudiantil indígena beneficiada por el MINEDUC tiende a aumentar proporcionalmente en las regiones del Biobío, La Araucanía y de Los Lagos. Sin embargo, es en La Araucanía y Los Lagos solamente donde el porcentaje de alumnos beneficiados se dispara en los alumnos no indígenas, respecto de la población general, como se puede observar en la tabla.

Tabla 26 – Beneficiados MINEDUC por Región de Origen y Etnicidad

ALUMNOS BENEFICIADOS MINEDUC SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y REGION DE ORIGEN			
REGION	No Indígena	Indígena	Total
Tarapacá	2%	3%	2%
Antofagasta	2%	3%	2%
Atacama	2%	2%	2%
Coquimbo	6%	3%	6%
Valparaíso	13%	4%	12%
O'Higgins	7%	2%	6%
Maule	7%	2%	7%
Biobío	19%	12%	19%
Araucanía	6%	20%	7%
Los Lagos	4%	14%	5%
Aisén	1%	1%	1%
Magallanes	1%	3%	1%
Metropolitana	26%	16%	25%
Los Ríos	2%	6%	3%
Arica y Parinacota	2%	8%	2%

También es posible observar diferencias importantes en las regiones de Magallanes, Los Ríos y Arica y Parinacota, donde la diferencia llega a cuadruplicar la proporción de los alumnos no indígenas beneficiados, aunque representan un pequeño porcentaje del total.

vii. *Resumen de acceso a beneficios MINEDUC*

La población indígena es proporcionalmente más beneficiada que la población no indígena para los alumnos que se matriculan en la educación superior. La diferencia alcanza los 16 puntos porcentuales a favor de los beneficiados indígenas, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 27 – Beneficiados MINEDUC según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS MINEDUC PARA ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	62.4%	46.5%	61.5%
Beneficiados	37.6%	53.5%	38.5%

Del mismo modo, para el total de los alumnos que egresaron de 4º medio, la proporción de beneficiados por programas administrados por el MINEDUC sigue favoreciendo a la población indígena, con cerca de 3 y medio puntos porcentuales.

Tabla 28 – Beneficiados MINEDUC según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS MINEDUC PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	83.6%	80.1%	83.4%
Beneficiados	16.4%	19.9%	16.6%

Desde la perspectiva de cada una de las becas, sólo considerando a aquellas becas que benefician a un porcentaje significativo –cercano al menos a un 1% – no se observan diferencias significativas más que en la Beca Nuevo Milenio.

Tabla 29 – Beneficiados MINEDUC por Tipo de Beca y Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS MINEDUC PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
	No Indígena	Indígena	
BPSU		0%	0%
BEA		2%	2%
BHDP		1%	1%
BPED		0%	0%
BJGM		0%	0%
BNM		6%	8%
BBIC		4%	4%
FSCU		6%	6%
Total		16%	20%

La Beca Nuevo Milenio corresponde a un beneficio para aquellos estudiantes que prosiguen en la educación técnica (Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) y no para estudios en Universidades. De esto se sigue que la población estudiantil indígena accede principalmente a alternativas académicas con menor exigencia de ingreso y menor duración. Sin embargo, la población indígena recibe más beneficios del MINEDUC, con una diferencia de 4 puntos porcentuales respecto de la no indígena.

Tabla 30 – Beneficiados MINEDUC según Tipo de Beca y Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS MINEDUC TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR		
	No Indígena	Indígena
BPSU	0%	0%
BEA	4%	6%
BHDP	2%	1%
BPED	0%	0%
BJGM	0%	0%
BNM	13%	23%
BBIC	9%	12%
FSCU	13%	16%
Total	38%	54%

Para el total de alumnos matriculados en la educación superior, el panorama es parecido: las mayores diferencias se observan en la Beca Nuevo Milenio. Sin embargo, en esta tabla también se ve una proporción favorable a la población indígena en las Becas Bicentenario, el Fondo Solidario de Crédito Universitario y la Beca de Excelencia Académica. Del total de alumnos indígenas matriculados en la educación superior, en síntesis, más de la mitad (54%) recibe algún beneficio administrado por el MINEDUC, frente a un 38% de sus pares no indígenas.

b. Acceso a Beneficios de la JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas tiene una particularidad importante en cuanto a la asignación de beneficios para la educación superior: esta entidad administra dos becas específicas para la población estudiantil indígena en nuestro país.

i. Seleccionados para beneficios JUNAEB según quintil de ingreso y ascendencia étnica

Si bien la proporción de beneficiados JUNAEB es menor hacia los quintiles de ingreso superiores, en el primer quintil se concentra una mayor proporción de

beneficiados indígenas alcanzando un 72%, frente a un 65% de la población estudiantil no indígena.

Tabla 31 – Beneficiados JUNAEB según Nivel de Ingreso y Etnicidad

BENEFICIADOS JUNAEB SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y QUINTIL DE INGRESO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	65%	72%	65%
II	27%	18%	26%
III	5%	5%	5%
IV	2%	3%	2%
V	2%	2%	2%

En la tabla llama la atención que en el segundo quintil la diferencia ronde los 10 puntos porcentuales a favor de los estudiantes no indígenas, a pesar de la importancia de las becas Indígena y de Residencia Indígena. Hacia los quintiles más favorecidos, la situación tiene a homogeneizarse.

ii. Seleccionados beneficios JUNAEB por ruralidad y ascendencia étnica

La variable ruralidad se comporta de manera relativamente estable, generando diferencias bajas en el sentido esperable, debido al efecto de que la mayoría de los establecimientos que imparte educación media se encuentran en zonas urbanas (cerca del 97%). De todos modos, aunque bajo, el índice de ruralidad para estudiantes de origen indígena beneficiados por JUNAEB duplica al de quienes no lo son.

Tabla 32 – Beneficiados JUNAEB según Ruralidad y Etnicidad

BENEFICIADOS JUNAEB SEGÚN RURALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE ESEÑANZA MEDIA			
	No Indígena	Indígena	Total
No rural	97%	94%	97%
Rural	3%	6%	3%

iii. Seleccionados beneficios JUNAEB por región y ascendencia étnica

La distribución regional de los alumnos beneficiados por programas de la JUNAEB se comporta relativamente similar al caso de los beneficiados del MINEDUC: la mayor proporción de alumnos indígena se encuentra en las regiones La Araucanía principalmente, del Biobío, y Los Lagos, así como en Magallanes. Los Ríos y Arica y Parinacota, donde la concentración total de alumnos es menor.

Tabla 33 – Beneficiados JUNAEB según Región de Origen y Etnicidad

ALUMNOS BENEFICIADOS JUNAEB SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y REGION DE ORIGEN			
REGION	No Indígena	Indígena	Total
Tarapacá	2%	4%	2%
Antofagasta	2%	3%	2%
Atacama	2%	2%	2%
Coquimbo	6%	3%	5%
Valparaíso	13%	4%	12%
O'Higgins	7%	3%	6%
Maule	8%	3%	7%
Biobío	20%	11%	19%
Araucanía	6%	22%	8%
Los Lagos	4%	12%	5%
Aisén	0%	1%	1%
Magallanes	1%	2%	1%
Metropolitana	26%	17%	25%
Los Ríos	2%	5%	3%
Arica y Parinacota	2%	7%	2%

En la Región Metropolitana, en tanto, si bien la proporción de alumnos indígenas es menor respecto de la no indígena, por concentrar gran parte matrícula total de alumnos, sigue siendo importante el porcentaje de población indígena (17%) que recibe beneficios de la JUNAEB.

La influencia las becas específicas para la población indígena no genera diferencias regionales más allá de lo esperado, lo que sugiere que hay una compensación debido a que los estudiantes indígenas también acceden a otros beneficios destinados a la población general.

iv. *Resumen de acceso a beneficios JUNAEB*

El efecto de la Beca Indígena y de la Beca de Mantención Indígena son evidentes para el resumen de beneficios de la JUNAEB, en la medida que la proporción de beneficiados indígenas alcanza el 35%, mientras que sólo el 14% de los postulantes no indígenas son beneficiados, para los alumnos matriculados.

Tabla 34 – Beneficiados JUNAEB según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS JUNAEB PARA ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	86%	65%	85%
Beneficiados	14%	35%	15%

Para el total de los egresados de 4º medio, la diferencia se hace aún más dramática, en la medida que sólo un 6% de los alumnos no indígenas que postulan son beneficiarios de algún programa de la JUNAEB. Por el contrario, y demostrando la cobertura de la Beca Indígena y de Mantención Indígena, esta proporción en la población con ascendencia étnica alcanza al 13%.

Tabla 35 – Beneficiados JUNAEB según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS JUNAEB PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	94%	87%	94%
Beneficiados	6%	13%	6%

Respecto de los beneficios específicos de la JUNAEB, como se aprecia en la siguiente tabla, la Beca Indígena es aquella que representa más de la mitad de los beneficios otorgados por esa institución (7%). Asimismo, la Beca de Mantención de Educación Superior, que también representa el beneficio JUNAEB más importante para no indígenas, alcanza al 6% de los estudiantes indígenas beneficiados.

Tabla 36 – Beneficiados JUNAEB según Tipo de Beca y Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO		
	No Indígena	Indígena
BPR	1%	2%
BRI	0%	0%
BI	0%	7%
BEMES	5%	6%
Total	6%	13%

Para los matriculados en la educación superior en tanto, el 18% de alumnos con Beca Indígena desequilibran la proporción total de beneficios JUNAEB hacia este segmento.

Tabla 37 – Beneficios JUNAEB según Tipo de Beca y Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS PARA TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
	No Indígena	Indígena	
BPR		3%	5%
BRI		0%	1%
BI		0%	18%
BEMES		12%	16%
Total		14%	35%

Finalmente, la Beca de Mantención, que también favorece a alumnos no indígenas, sigue beneficiando más –proporcionalmente– a la población indígena. Es de considerar que la Beca Presidente de la República es excluyente con la beca indígena y que los alumnos indígenas tienden a obtenerla más.

c. Acceso a Beneficios de la Comisión Ingresa

i. Seleccionados para beneficios Comisión Ingresa según quintil de ingreso y ascendencia étnica

La Comisión Ingresa administra el beneficio del Crédito con Aval del Estado, que sólo considera las condiciones socioeconómicas del postulante. Esta ayuda tiende a beneficiar en mayor proporción a los alumnos indígenas del quintil menos favorecido. Por el contrario, desde el quintil II hasta el 5, la tendencia es a que el porcentaje de alumnos no indígenas beneficiados por el CAE sea mayor que el de los indígenas.

Tabla 38 – Beneficiados Comisión Ingresa Según Nivel de Ingreso y Etnicidad

BENEFICIADOS INGRESA SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y QUINTIL DE INGRESO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	47%	67%	48%
II	21%	17%	21%
III	15%	9%	14%
IV	16%	6%	15%
V	2%	1%	2%

Esta diferencia podría deberse al efecto PSU. Los beneficios MINEDUC para los primero dos quintiles tiene exigencias en puntaje mayores a los del CAE para su asignación. Esto genera que un número importante de alumnos indígenas acceda al CAE como fuente de financiamiento, ya que tienen un promedio PSU

inferior y no pueden acceder con tanta facilidad a los beneficios MINEDUC (especialmente a la Beca Bicentenario).

ii. Seleccionados beneficios Comisión Ingresar por ruralidad y ascendencia étnica

No se observan grandes diferencias –sólo un punto porcentual de mayor ruralidad a favor de los indígenas– entre los alumnos indígenas y no indígenas que acceden al Crédito con Aval del Estado. La gran mayoría de los beneficiados de la Comisión Ingresar, correspondientemente con la distribución urbano-rural del país, se sitúa en torno al 3%.

Tabla 39 – Beneficiados Comisión Ingresar según Ruralidad y Etnicidad

BENEFICIADOS INGRESA SEGÚN RURALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE ESEÑANZA MEDIA			
	No Indígena	Indígena	Total
No rural	97%	96%	97%
Rural	3%	4%	3%

iii. Seleccionados beneficios Comisión Ingresar por región y ascendencia étnica

La regionalidad presenta cifras similares para todos los beneficios educativos para indígenas y no indígenas en Chile. En el caso del CAE, las diferencias a favor de los estudiantes indígenas se intensifican en la Araucanía y el Biobío, principalmente.

Tabla 40 – Beneficiados Comisión Ingresar Según Región de Origen y Etnicidad

BENEFICIADOS INGRESA SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y REGION DE ORIGEN			
REGION	No Indígena	Indígena	Total
Tarapacá	1%	2%	1%
Antofagasta	1%	1%	1%
Atacama	1%	2%	1%
Coquimbo	5%	3%	4%
Valparaíso	11%	6%	11%
O'Higgins	6%	3%	6%
Maule	7%	3%	6%
Biobío	17%	16%	17%
Araucanía	3%	15%	4%
Los Lagos	4%	11%	4%
Aisén	0%	1%	1%
Magallanes	0%	1%	0%
Metropolitana	42%	25%	41%
Los Ríos	2%	6%	2%
Arica y Parinacota	1%	4%	1%

En la Región Metropolitana, que concentra la mayor cantidad de alumnos del país, esta cifra alcanza algo más del 25% de los alumnos.

iv. Resumen de acceso a beneficios Comisión Ingresas

Para el acceso al beneficio administrado por la Comisión Ingresas –es decir, para el Crédito con Aval del Estado– no se observan diferencias muy importantes (cerca de dos puntos porcentuales) entre indígenas y no indígenas, debido probablemente a que la condición indígena y la condición de vulnerabilidad socioeconómica tienden a corresponderse.

Tabla 41 – Beneficiados Comisión Ingresas según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS INGRESA PARA ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	79%	77%	78%
Beneficiados	21%	23%	22%

Asimismo, para el total de los alumnos egresados de cuarto medio, sólo hay un punto porcentual de diferencia, esta vez a favor de los estudiantes no indígenas, como se expone en la siguiente tabla:

Tabla 42 – Beneficiados Comisión Ingresas según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS INGRESA PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	91%	92%	91%
Beneficiados	9%	8%	9%

d. Resumen de Acceso a Beneficios del Estado Chileno según Etnicidad

Atendiendo al conjunto de beneficios que ofrecen las instituciones del Estado chileno para el total de egresados de 4º medio 2008, el 29% de los alumnos indígenas recibe algún tipo de beneficio, frente a un 23% de los no indígenas.

Tabla 43 – Beneficiados Totales según Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	77%	71%	77%
Beneficiados	23%	29%	23%

Para los alumnos matriculados en alguna institución de educación superior –ya sea universitaria o técnico-profesional– la diferencia se hace aún más dramática: casi un 80% de los alumnos indígenas reciben algún tipo de beneficio estatal.

Tabla 44 – Beneficiados Totales según Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
	No Indígena	Indígena	Total
No beneficiados	47%	21%	47%
Beneficiados	53%	79%	53%

En síntesis, los alumnos indígenas reciben proporcionalmente más beneficios que los alumnos no indígenas en Chile, que sólo alcanzan a un 53%. Con sólo 21% para alcanzar la cobertura total, la población estudiantil indígena tiene en gran medida cubiertas algunas de sus necesidades de atención.

Sin embargo, es necesario profundizar cualitativamente –en estudios futuros– respecto de las trayectorias educativas de los alumnos que han recibido estos beneficios para determinar el nivel real de adecuación de los beneficios a las necesidades cotidianas alimentación, transporte, aranceles, residencia, libros y entre otros requerimientos.

Al observar las diferencias por institución administradora, notamos que para la mayoría de los beneficios, los estudiantes indígenas perciben proporcionalmente más ayuda, superando en 4 puntos porcentuales a los no indígenas para los beneficios MINEDUC y más que duplicando para los beneficios otorgados por la JUNAEB, por la evidente influencia de las becas específicas para estudiantes indígenas. Así puede apreciarse en esta tabla, que considera los beneficios para todos los egresados de cuarto medio 2008:

Tabla 45 – Beneficiados Totales según Agencia Administradora y Etnicidad para Egresados de Cuarto Medio

BENEFICIOS PARA TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE 4TO MEDIO			
	No Indígena	Indígena	Total
MINEDUC	16%	20%	17%
JUNAEB	6%	13%	6%
INGRESA	9%	8%	9%
Total	23%	29%	23%

Para los alumnos que ingresaron a la educación superior, en tanto, la situación es algo distinta, pero se mantienen las proporciones. En el caso de los beneficios administrados por el MINEDUC, un 54% la población estudiantil indígena recibe beneficios, mientras que sólo un 38% de la población no indígena lo hace.

El efecto de las becas indígenas en los beneficios de la JUNAEB genera 21 puntos porcentuales de diferencia a favor de la población indígena. Las diferencias respecto de acceso a Crédito Universitario con Aval del Estado son menos importantes y se sitúan en torno a un 2% a favor de los estudiantes indígenas.

Tabla 46 - Beneficiados Totales según Agencia Administradora y Etnicidad para Matriculados en la Educación Superior

BENEFICIOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
	No Indígena	Indígena	Total
MINEDUC	38%	54%	39%
JUNAEB	14%	35%	15%
INGRESA	21%	23%	22%
Total	53%	79%	55%

6. EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE BENEFICIOS

Para aproximarnos a una comparación de la efectividad de las becas, se ha optado por entender la efectividad como accesibilidad y cobertura de los beneficios a la población estudiantil objetivo y no como éxito académico del beneficiario, una vez obtenida la beca. Esto se debe al enfoque principalmente cuantitativo del presente trabajo. Futuros estudios tendrán el deber de profundizar al respecto, en base a los resultados presentados a continuación.

a. Efectividad de Beneficios del MINEDUC

Los alumnos que postulan a beneficios del MINEDUC tienen características que tienden a afectar su selección para los beneficios.

El puntaje PSU es una de las mayores exigencias en la entrega de tales beneficios. Estos puntajes configuran al grupo de alumnos seleccionados, afectando algunas veces negativamente la selección de estudiantes indígenas, mientras lo hacen positivamente en otras oportunidades.

Tabla 47 – Puntaje Promedio PSU según Nivel de Ingreso y Etnicidad

PUNTAJE PSU PROMEDIO POR QUINTIL Y ETNICIDAD			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	470	449	468
II	501	488	500
III	526	512	526
IV	550	514	549
V	569	518	567

En la tabla superior, se puede apreciar que para cada quintil de ingresos, los alumnos indígenas tienen puntajes PSU menores a los no indígenas. Esta diferencia se acentúa en los quintiles más altos. Los resultados explican, en parte, por qué los alumnos indígenas de los quintiles III, IV y V son pre-seleccionados en menor medida que el resto de la población: no alcanzan a cumplir con la exigencia PSU en la misma forma que sus pares no indígenas.

Tabla 48 – Pre-Seleccionados MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad

PRE-SELECCIONADOS MINEDUC SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICA Y QUINTIL DE INGRESO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	94%	96%	94%
II	95%	95%	95%
III	73%	68%	73%
IV	79%	69%	79%
V	10%	10%	10%
Total	81%	89%	82%

Los resultados finales de las asignaciones de los beneficios del MINEDUC son mostrados en la siguiente tabla. Ésta contempla los procesos de asignación una vez finalizadas las matriculas, apelaciones y casos especiales. Se puede observar que los alumnos indígenas finalmente obtienen –para cada tramo– un porcentaje de beneficios mayor que el resto de la población, a pesar de que en la pre-selección esto no fue así. De todos modos, para todos los quintiles de ingreso, los alumnos indígenas son más beneficiados.

Si bien no es posible determinar el motivo de estos resultados, hay dos posibilidades de interpretación: por un lado, es posible que la condición de indígena haga más probable el ser seleccionado, o bien, que los alumnos indígenas tienden a matricularse una vez que son preseleccionados (ver tabla más abajo).

Tabla 49 – Porcentaje de Postulantes Beneficiados MINEDUC según Nivel de Ingreso y Etnicidad

PORCENTAJE DE POSTULANTES MINEDUC BENEFICIADOS POR QUINTIL Y GRUPO ÉTNICO			
Quintil	No Indígena	Indígena	Total
I	40%	44%	40%
II	41%	48%	42%
III	33%	37%	33%
IV	29%	32%	29%
V	12%	15%	12%
Total	35%	42%	35%

La evidencia sugiere que la mayor restricción para el acceso de la población indígena –y también para el resto de los estudiantes– a los Beneficios MINEDUC, aparenta ser la matrícula de estudiantes en la Educación Superior. Los alumnos quedan pre-seleccionados para beneficios, pero un 34% de ellos no entra a la educación superior y no recibe finalmente estos beneficios.

Tabla 50 – Porcentaje de Preseleccionados según Matrícula en la Educación Superior para la Estudiantes Indígenas

SELECCIÓN DE ALUMNOS INDIGENAS PARA BENEFICIOS MINEDUC			
	No Preseleccionado	Preseleccionado	Total
No Matrícula ES	44%	34%	35%
Matrícula ES	56%	66%	65%

Por otra parte, del total de los alumnos seleccionados, los que son indígenas tienden a tener una levemente menor tasa de matrícula que sus pares no indígenas. Esto significa que cada vez que no se pre-selecciona para un beneficio MINEDUC a un estudiante indígena es más probable que este no se matricule a la educación superior.

Tabla 51 - Porcentaje de Preseleccionados según Matrícula en la Educación Superior para la Estudiantes No Indígenas

SELECCIÓN DE ALUMNOS NO INDIGENAS PARA BENEFICIOS MINEDUC			
	No Preseleccionado	Preseleccionado	Total
No Matrícula ES	41%	33%	35%
Matrícula ES	59%	67%	65%

En consecuencia, cada vez que un alumno indígena no es seleccionado para el beneficio al que postuló, es más probable que finalmente no continúe estudiando, por lo que reviste una importancia central el asegurar la cobertura de tales alumnos, cuyas expectativas y oportunidades tienden a ser inferiores respecto de las de sus pares.

b. Efectividad de Beneficios de la JUNAEB

La situación en el caso de los beneficios administrados por la JUNAEB –que otorga los beneficios que son específicos para los estudiantes indígenas– no deja de sorprender:

Tabla 52 – Porcentaje de Postulantes Beneficiados JUNAEB según Tipo de Beneficio y Etnicidad

PORCENTAJE DE POSTULANTES BENEFICIADOS POR QUINTIL Y GRUPO ÉTNICO			
	No Indígena	Indígena	Total
BRI	0%	20%	20%
BI	0%	30%	30%
BPR	74%	76%	74%
Total⁵	74%	33%	55%

Si bien es esperable que la beca de residencia indígena y la beca indígena alcancen a una mayor porción de la población indígena, sólo un 20% y un 30% de los postulantes de la cohorte analizada la obtiene, respectivamente. Esto significa que más cerca de tres cuartos de los alumnos que postulan no obtiene la beca. Los resultados sugieren que es en este beneficio donde las posibilidades de expansión de la cobertura y acceso son mayores.

Para la Beca Presidente de la República, basada en la situación socioeconómica vulnerable y en un NEM superior a 6,0, es interesante ver que los estudiantes indígenas superan en un 2% a sus pares no indígenas. En este estudio no puede determinarse si esta diferencia se genera debido al mejor rendimiento NEM o a la peor situación socioeconómica de la población estudiante indígena.

c. Efectividad de Beneficios de la Comisión Ingresos

Debido a la no disponibilidad de la base de datos de los postulantes al Crédito Universitario con Aval del Estado, no fue posible realizar el análisis de efectividad según cobertura para este beneficio. Se sugiere su incorporación en futuras investigaciones.

⁵ Debido a la no disponibilidad de los postulantes de la Beca de Mantención de Educación Superior (BEMES) en la base de datos, no fue incluida. Lo mismo ocurrió con la Beca de Integración Territorial BIT.

VIII. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. EDUCACIÓN Y ETNICIDAD EN CHILE

- La población estudiantil indígena representa una parte nada despreciable de la población general, alcanzando un 6,7%. Su relevancia social de la educación para este aumenta en la medida que se consideran las condiciones políticas y sociales que los pueblos originarios han tenido históricamente en Chile y que han sido abordadas de manera especial en el último gobierno.
- Los estudiantes indígenas no tienen notas de enseñanza media (NEM) inferiores a sus pares no indígenas y se esperaría, por ello, que al salir de la educación media tuvieran condiciones similares. Por el contrario, los estudiantes indígenas tienden a rendir en menos proporción la PSU y a obtener puntajes significativamente menores (entorno a los 50 puntos más abajo del promedio nacional). Esto indica que las expectativas de inclusión educativa después de cuarto medio es inferior para los alumnos indígenas y que, incluso en aquellos que rinden la prueba sus resultados terminan excluyéndolos.
- Proporcionalmente, hay más alumnos indígenas en la educación media técnico-profesional que en la educación científico-humanista, por lo cual resultan menos preparados para la educación superior y se tiende a adelantar su ingreso al mercado laboral. Esto tiene una serie de implicancias, entre las que destaca el hecho de aspirar a menores remuneraciones, menor posibilidad de perfeccionamiento futuro y menos status social. Respecto del género, las mujeres indígenas acceden más a educación superior técnica, mientras que los hombres lo hacen en mayor medida a la educación universidad.
- Las menores expectativas de ingreso a la universidad y el inferior puntaje PSU de los estudiantes indígenas termina conduciéndolos hacia la educación técnico-profesional y amplificando las barreras de acceso a la educación superior universitaria. De esta forma, los estudiantes indígenas tenderán a tener menos años de estudio y menores sueldos.
- Los estudiantes indígenas, en promedio, son de origen más pobre que la población general. Las condiciones educativas, lejos de corregir esas diferencias, las mantienen y las transmiten a las nuevas generaciones de jóvenes.

2. PROGRAMAS DE BENEFICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA

- Los alumnos indígenas están en condiciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica y educativa que sus pares de la población no indígena. Estas condiciones los hacen más elegibles para beneficios para la educación superior: cuatro de cada cinco estudiantes indígenas en la educación superior recibe algún beneficio por parte del Estado chileno.
- Además, por su condición de etnicidad, reciben algunos beneficios de carácter específico: la Beca Indígena y la Beca de Residencia Indígena. Sin embargo, su condición de vulnerabilidad económica los habilita para recibir la gran mayoría de los beneficios disponibles para la población general. Esta relativa ventaja se ve disminuida por el significativamente inferior puntaje PSU que obtiene el segmento indígena del estudiantado.
- Respecto de los beneficios otorgados por el MINEDUC, el 54% de los alumnos indígenas matriculados en la educación superior es receptor de alguna ayuda, frente a un 38% de los no indígenas. Principalmente reciben la Beca Nuevo Milenio, destinada a apoyar a quienes sigan una carrera técnica, lo que nuevamente evidencia el distanciamiento de la población indígena de los estudios universitarios. Secundariamente, reciben una mayor proporción el FSCU (16% vs 13% de los no indígenas) para acceder a las universidades del Consejo de Rectores.
- El aporte de la JUNAEB a la satisfacción de las necesidades de la población estudiantil indígena es evidente: otorga la Beca Indígena y de Residencia Indígena a más del 19%. Sin embargo, entre los alumnos indígenas que solicitan este beneficio, tres de cada cuatro ven rechazada su postulación. Se observa, por tanto, un amplio margen de crecimiento para este beneficio, ya que existe una gran demanda insatisfecha de becas de esta naturaleza.
- Respecto del Crédito con Aval del Estado otorgado por la Comisión Ingres, no se observaron grandes diferencias en una primera mirada. Sin embargo, se observó que la gran mayoría de alumnos indígenas beneficiados provenía del primer quintil, lo que sugiere que esté actuando la diferencia en puntajes PSU que desfavorece a la población indígena: las menores exigencias que tiene este beneficio en términos de puntaje PSU respecto a los beneficios del MINEDUC aumentarían los postulantes indígenas para este quintil.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La condición de etnicidad implica condiciones de mayor vulnerabilidad en términos socioeconómicos y educativos, independiente de la acción de los beneficios del Estado Chileno. Por lo tanto, se recomienda intensificar los esfuerzos en el mejoramiento de los programas sociales de carácter global y no sólo educativo, para promover la igualdad de oportunidades entre indígenas y no indígenas.
- Será necesario atender con dedicación el tema de las expectativas de los estudiantes indígenas respecto de la población general: los resultados sugirieron que la población indígena está relegada en mayor medida a no ingresar a la educación superior o a ingresar a alternativas técnico-profesionales de menor nivel, en desmedro de alternativas universitarias. Debe formularse un programa educativo específico que fomente el acceso de los indígenas a las universidades.
- Si bien muchas de las condiciones educativas y socioeconómicas de la población estudiantil indígena, es imperativa la necesidad de profundizar estos resultados desde una perspectiva cualitativa que permita una evaluación de la efectividad en términos ya no de cobertura y acceso, sino de trayectoria de educación superior. Sólo así, se podrá determinar el nivel adecuación de los beneficios estatales a las necesidades estudiantiles indígenas.
- Como medida de carácter inmediato y aplicable en el corto plazo, se sugiere la ampliación de los beneficios específicos para la población estudiantil indígena: en la beca indígena –y en menor medida la beca de residencia indígena– se identificaron grandes volúmenes de población solicitante cuya demanda de ayuda no fue cubierta. Extender el número de beneficiarios acercándolo al número de postulantes parece ser una medida altamente efectiva y de corto plazo.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- MECESUP2, Anexo N° 10 del Programa “Educación Superior para la Sociedad del Conocimiento”.
- BRUNNER, J.J. (2009) *Educación Superior en Chile. Instituciones, Mercados y Políticas Gubernamentales (1967-2007)*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- MENESES F., PARRA, A. y ZENTENO, L. (2005) *¿Se puede mejorar el sistema de ingreso a las universidades chilenas*. Working Paper, Disponible en: <http://www.ideaseneducacion.cl>.
- MENESES, F., ROLANDO, R., VALENZUELA, M. y VEGA, M.A. (2010) *Ingreso a la Educación Superior: La experiencia de la cohorte de egreso 2005*. SIES, MINEDUC.
- MIDEPLAN (2006) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica*. Disponible en: <http://www.mideplan.cl/casen>.
- OECD (2009) *Tertiary Education in Chile*. Reviews of National Policies for Education. OECD Publishing.
- REPETTO, A. (2003) *Access Barriers for Poor and Indigenous People in Chilean Higher Education*, LCSHD Paper Series, No. 81, Washington D.C.: The World Bank.
- SEPÚLVEDA, L. y OPAZO, C. (2009) *Deserción Escolar en Chile: ¿Volver la Mirada Hacia el Sistema Escolar?* Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 7, numero 4.

X. ANEXO

A continuación, se adjunta una tabla de resultados generales con valores absolutos de referencia.

Tabla 53 – Resumen de Resultados Generales en Valores Absolutos

RESUMEN DE LAS BASES DE DATOS UTILIZADAS			
	No Indígena	Indígena	Total
Alumnos Egresados de 4to Medio 2008	197,227	14,157	211,384
Matricula en la Educación Superior 2009			863,045
Alumnos Egresados de 4to Medio 2008, Matriculados en la Educación Superior 2009	85,175	5,178	90,353
Alumnos Egresados de 4to Medio 2008 Beneficiados por el Mineduc año 2009	32,379	2,812	35,191
Alumnos Egresados de 4to Medio 2008 Beneficiados por la Junaeb año 2009	11,867	1,822	13,689
Alumnos Egresados de 4to Medio 2008 Beneficiados por la Comisión Ingres a año 2009	18,300	1,168	19,468